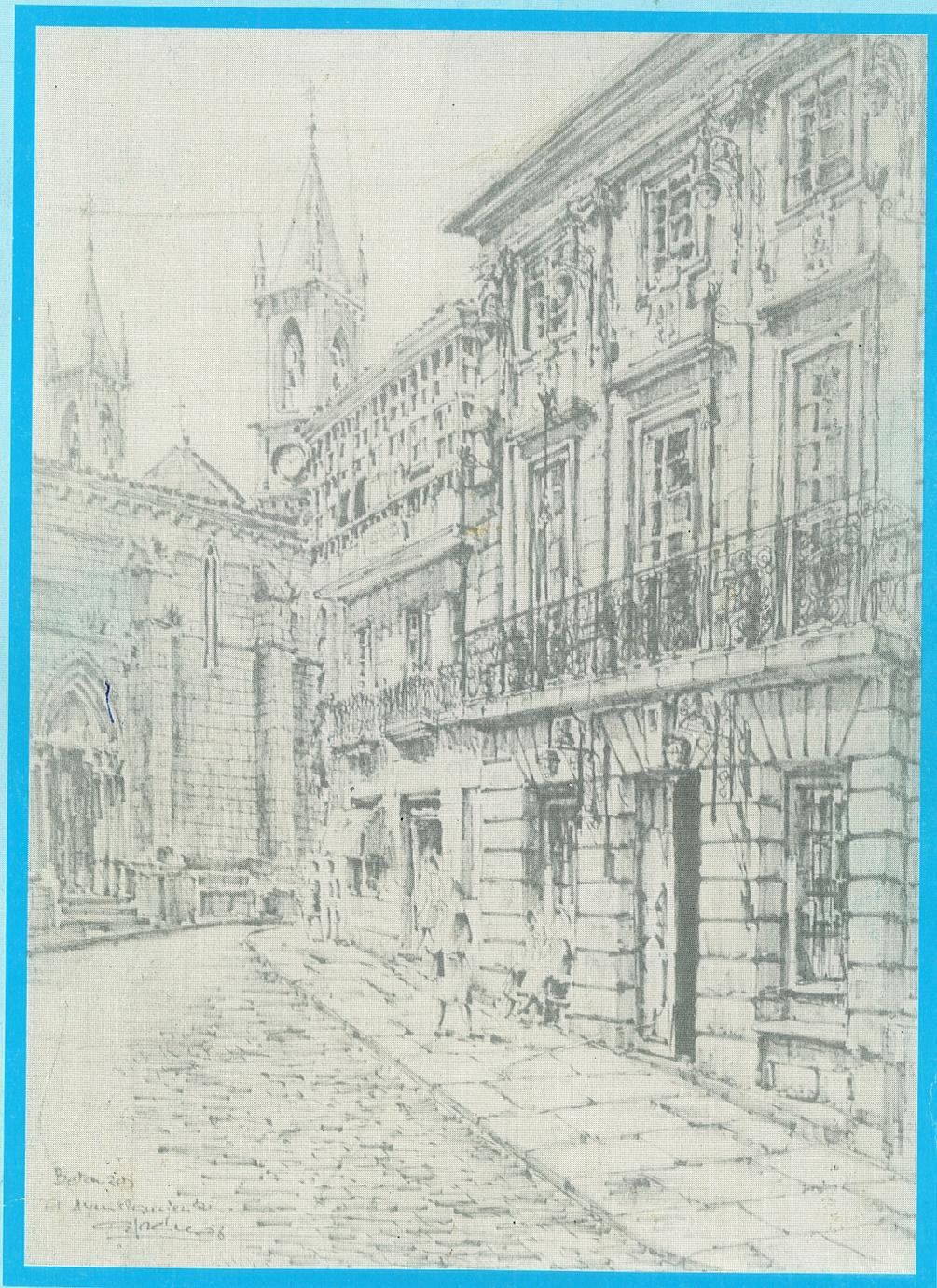


EXCMO. AYUNTAMIENTO BETANZOS



BALANCE DE GESTION

(1979-1983)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BETANZOS

BALANCE DE GESTION

(1979-1983)

Este Balance de Gestión es una obra puramente informativa, preparada con los datos facilitados por la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos y las Secretarías de las respectivas Comisiones Municipales, en un intento de hacer llegar al ciudadano, de una forma directa, la vida interna de la corporación municipal en estos años de gestión y el balance de lo realizado en el término municipal de Betanzos.

El equipo redactor ha resumido al máximo las informaciones e incluye en esta obra solamente aquellas que pudieran considerarse más importantes. El balance de todo lo realizado llenaría muchas más páginas.

PRESENTACION



La actual Corporación municipal de Betanzos va a cumplir cuatro años, desde que fuera elegida democráticamente el día tres de Abril de 1979. Con aquellas Elecciones Locales se abría un nuevo futuro y, ciertamente, a lo largo de este tiempo han sucedido muchas cosas. Sabíamos que se iniciaba una nueva andadura política y que nuestra labor no podía significar continuación sino adecuación a la vida municipal a la nueva situación democrática. Esta situación ha comportado a lo largo de este tiempo una manera de ser y de actuar en el desarrollo de una labor, que hoy se traduce en la presentación de esta obra.

El Balance de Gestión que aquí se presenta pretende recoger el desarrollo de la vida municipal a lo largo de estos cuatro años. En otras palabras, queremos "rendir cuentas" para que los ciudadanos sepan lo que ha sido la actividad municipal y así puedan juzgar con más elementos de juicio, a la vez que sirva para ilustrar a nuestros contribuyentes sobre dónde y cómo han sido gastados los fondos públicos, de los que somos administradores.

Al final de nuestro mandato, confiamos dejar una amplia planificación: una parte ya está terminada y otra se encuentra en fase de estudio, por lo que quienes nos sucedan en la labor política podrán encontrarse con unos caminos abiertos para que puedan desarrollar su actividad.

Desde luego, a veces hemos tenido que tomar decisiones ingratas y poco agradables, pero entendimos que estábamos construyendo la infraestructura del Betanzos del futuro.

Los miembros de la Corporación han tenido en todo momento, las mismas facilidades para trabajar y para recibir cualquier tipo de información. Desde el principio entendimos que todos ellos, de cualquier ideología, se encontraban suficientemente avalados por los votos que les respaldaban. Naturalmente, otra cosa muy distinta es el grado de responsabilidad que cada uno haya aceptado o rechazado. Asimismo, a fin de poder ofrecer la mayor transparencia, en todo momento se han facilitado copias literales de las actas, tanto plenarias como de la Comisión Municipal Permanente, a la prensa y a la radio.

Sin olvidar los asuntos puntuales, que en cierta medida son los que más ven los vecinos de modo inmediato, nos hemos afanado en los temas estructurales, aún a sabiendas de que son los menos efectistas, pero conscientes de que son los más efectivos para ir condigiendo ese Betanzos mejor que todos deseamos. La mera atención a las cosas puntuales no resolvería la modificación de las estructuras, que es lo que se necesita para garantizar un futuro mejor.

Ciertamente, gran parte de nuestro trabajo no podrá verse de manera inmediata. Al igual que al labrador, nos ocurre que muchos temas se encuentran en la fase de la siembra. Pero no dudamos de que ese trabajo será valorado el día que se vean los frutos de la recolección, a tenor de las planificaciones que se encuentran en fase de desarrollo.

La presentación de este Balance de Gestión me sugiere algunas reflexiones:

No tendremos un Betanzos solidario si no hay participación. No tendremos un Betanzos próspero si no se incrementan las fuentes de riqueza. Y no tendremos un Betanzos verdaderamente solidario si cada uno, desde donde se encuentre, no aporta la cuota que le corresponde.

Necesitamos un Betanzos participativo. Por ello, además de haber tratado de dar participación a lo largo de este tiempo, estamos empeñados en importantes planificaciones culturales y deportivas que potenciarán enormemente la participación ciudadana.

Necesitamos incrementar las fuentes de riqueza y, por ello, tenemos en marcha el polígono comercial-industrial, que será un motor muy importante para el futuro desarrollo económico de Betanzos y su entorno.

Necesitamos un Betanzos con calidad de vida humana. Tenemos, pues, gran ilusión en los resultados del Estudio Básico de Rehabilitación, que se encuentra ya aprobado por el MOPU, así como también se encuentra en fase avanzada el Planeamiento Urbanístico, que no sólo facilitará la construcción, sino que la ordenará debidamente. Asimismo, dentro de pocos meses se pondrá ya en funcionamiento la tan ansiada variante de la carretera N-VI, a su paso por nuestra ciudad. Por otra parte, nuestra juventud podrá disponer el próximo año, por fin, de unas amplias instalaciones deportivas, que ahora se encuentran en fase de construcción.

Hoy, al igual que le decía a San Roque en la invocación de 1981, sigo pensando que "temos esperanza: na nosa Galicia e na nosa xente betanceira. Pero sabemos que só traballando e colaborando axudámosche a que nos axudes". Tenemos cada vez más esperanza, porque a nuestra ciudad se le abren grandes perspectivas de la potenciación de las infraestructuras de todo tipo

que hemos venido fomentando. El reto está ahí. Únicamente falta la respuesta que cada uno ha de dar. Porque seremos nosotros mismos quienes tengamos que dar la respuesta y sólo de ella dependerá que el despegue de nuestra ciudad sea de una vez una realidad, o continúe anclado en el tiempo de nuestros antepasados.

En la invocación a San Roque de 1981, decía también: "Todos podemos hacer algo. Que cada ún dos que sentimos as necesidades de Betanzos aportemos a nosa xenerosa colaboración, superando antipatías e incomodidades, envexas e rivalidades, e así valamos conquerindo un pobo máis sán, xusto e solidario".

Después de estos años de mandato, sólo me resta agradecer las sugerencias y ayudas recibidas. Ciertamente, hoy podemos decir ya con orgullo que la cuota ciudadana de colaboración ha sido importante y que, gracias a ella, hemos podido lograr ya numerosos objetivos. Y en este orden de cosas debo decir también que el programa de gobierno se corresponde con el ofrecido en su momento por el grupo que represento, pudiendo afirmar que no sólo se ha cumplido sino que ha sido rebasado ampliamente.

Vicente de la Fuente

CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO

Extensión del término municipal	23,9 km. ²
Número de Parroquias	8
Número de Lugares	36
Total habitantes	11.437
Hombres	5.331
Mujeres	6.096
Densidad de población	478 h./km. ²

Las parroquias del término municipal de Betanzos están bajo las advocaciones de Santiago, Santa María del Azogue, San Martín de Bravio, San Esteban de Piadela, Santa María de Pontellas, Santiago de Requian, San Martín de Tiobre y San Pedro das Viñas.

El número de habitantes de derecho corresponde a la rectificación del Padrón Municipal, con referencia a 31 de Marzo de 1982.

CAPITULO I

LA CORPORACION

- Excma. Corporación Municipal
- Comisión Municipal Permanente
- Comisiones Informativas Ordinarias
- Comisiones Especiales
- Alcaldes de Barrio
- Vida corporativa

EXCMA. CORPORACION MUNICIPAL

Alcalde-Presidente:

Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente García UCD

Concejales:

D. Agustín Edreira Vázquez UCD

D. Antonio Iglesias González UCD

D. Martín Iglesias Salorio UCD

D. José Villarnovo Faraldo UCD

D. Prudencio Martínez Freire UCD

D. Francisco Casal Espiñeira UCD

D. Ernesto Dans Varela UCD

D. Juan Manuel García Varela UCD

D. Antolín Sánchez Presedo PSOE

D. Santiago Castro Gómez PSOE

D. Antonio Pereiro Otero PSOE

D. Edmundo Roel García PSOE

D. Antonio Lagares Pérez PSOE

D. Ricardo García Gondell PCG

D. Tomás López Loureda PCG

Dña. Consuelo Beade Dopico PCG

Secretario:

D. Emilio-Julio García Crespo

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Alcalde-Presidente:

Ilmo. Sr. Don Vicente de la Fuente García

Tenientes de Alcalde:

D. Agustín Edreira Vázquez

D. Antonio Iglesias González

D. Martín Iglesias Salorio

D. Antolín Sánchez Presedo

D. Antonio Lagares Pérez

D. Ricardo García Gondell

Secretario:

D. Emilio-Julio García Crespo

COMISIONES INFORMATIVAS ORDINARIAS

BENEFICENCIA Y SANIDAD

Presidente: D. Antonio Iglesias González

Vocales: D. Juan Manuel García Varela

D. Ernesto Dans Varela

OBRAS Y URBANISMO

Presidente: D. Agustín Edreira Vázquez

Vocales: D. José Villarnovo Faraldo

D. Prudencio Martínez Freire

HACIENDA Y PATRIMONIO

Presidente: D. Martín Iglesias Salorio

Vocales: D. Juan Manuel García Varela

D. Francisco Casal Espiñeira

PERSONAL

Presidente: D. Martín Iglesias Salorio

Vocales: D. José Villarnovo Faraldo

D. Juan Manuel García Varela

TRAFICO

Presidente: D. Martín Iglesias Salorio

Vocales: D. Francisco Casal Espiñeira

D. Ernesto Dans Varela

CULTURA, DEPORTES Y FESTEJOS

Presidente: D. Antonio Iglesias González

Vocales: D. Juan Manuel García Varela

D. Prudencio Martínez Freire

ASUNTOS RURALES

Presidente: D. Agustín Edreira Vázquez
Vocales: D. Juan Manuel García Varela
D. Prudencio Martínez Freire

SERVICIOS

Presidente: D. Agustín Edreira Vázquez
Vocales: D. Prudencio Martínez Freire
D. Ernesto Dans Varela

COMISIONES ESPECIALES

DE ORDENANZAS

D. Agustín Edreira Vázquez
D. Martín Iglesias Salorio
D. Juan Manuel García Varela
D. Edmundo Roel García
D. Ricardo García Gondell

DE TRAFICO

D. Ricardo García Gondell
D. Manuel García Varela
D. Antolín Sánchez Presedo
D. Martín Iglesias Salorio
D. Francisco Casal Espiñeira
D. Ernesto Dans Varela

ALCALDES DE BARRIO DESIGNADOS POR ELECCION

D. Vicente Sánchez González Bravio
D. Constantino Vidal Porto Tiobre
D. Angel-Pastor Casal Otero Requián
D. Manuel Rey Casal Piadela
D. José Vázquez Barbeito Pontellas
D. Jesús Fraga Gómez Viñas

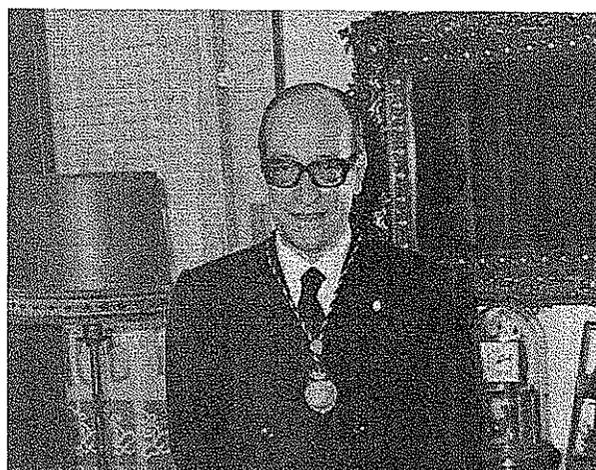
NOTA: En la composición de las Comisiones Informativas Ordinarias sólo figuran miembros del grupo municipal de UCD, por haber renunciado a formar parte de las mismas los demás miembros de los otros grupos municipales.

ACTIVIDAD MUNICIPAL

Número de Sesiones	Año 1979	1980	1981	1982	TOTAL
Pleno del Ayuntamiento	20	22	17	30	89
Comisión Municipal Permanente	37	37	38	33	145
Comisión de Obras	27	33	33	31	124
Comisión de Hacienda	20	13	13	19	65
Comisión de Personal	20	17	20	16	73
Comisión de Tráfico	05	07	07	11	30
Comisión de Cultura y Deportes	08	19	20	28	75
Comisión de Asuntos Rurales	02	01	01	04	08
Comisión de Servicios	04	13	13	13	43
Comisión de Beneficencia	05	10	15	17	47

Documentos registrados

Año	Entrada	Salida
1979	2.931	1.372
1980	2.937	1.500
1981	2.783	2.130
1982	3.432	2.691



In memoriam
 Ilmo. Sr. D. RAMON SANCHEZ GARCIA
 primer alcalde de la democracia

Cuando en virtud de la voluntad popular, el 19 de abril de 1979, D. Ramón Sánchez García se convertía en el primer alcalde democrático del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos, nadie podía imaginar lo corto que iba a ser su mandato. Debido a un grave problema cardio-vascular, el día tres de mayo se vio obligado a abandonar totalmente la Alcaldía, sin haber podido presidir ningún acto corporativo. Por esta razón, el día seis de septiembre presentaba su dimisión como Alcalde titular y dejaba definitivamente la corpora-

ción. El día veintisiete de mayo de 1980 se producía su fallecimiento.

Quienes le conocimos no olvidaremos su talento, sus virtudes, su optimismo y su amistad sincera. Los escasos días que permaneció en contacto con la administración fueron suficientes para dejar una profunda huella de hombre de buena voluntad.

Descanse en paz el primer alcalde de la reciente democracia.

VIDA CORPORATIVA

La corporación municipal de Betanzos es fruto de las Elecciones Locales celebradas el día 3 de Abril de 1979, que arrojaron el siguiente resultado:

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO (UCD)	9 concejales
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)	5 concejales
PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA (PCG)	3 concejales

El ayuntamiento democrático se constituyó en sesión plenaria extraordinaria, celebrada el 19 de Abril. En la misma sesión fue elegido alcalde-presidente D. Ramón Sánchez García, de UCD, quien, sin haber llegado al mes de mandato, sufrió un ataque cardíaco que le impediría presidir ningún acto corporativo. Debido a su estado de salud, el señor Sánchez García presentó su renuncia al cargo con fecha seis de septiembre del mismo año.

El día 25 de septiembre de 1979 fue elegido alcalde-presidente del Ayuntamiento de Betanzos D. Vicente de la Fuente García.

Renuncia a emolumentos

Unión de Centro Democrático, grupo político que tiene el gobierno municipal, renunció desde el primer momento, en beneficio del pueblo, a la percepción de cualquier clase de emolumentos o dietas que legalmente pudieran corresponder a sus representantes y para la totalidad del mandato. Esta renuncia a la compensación económica ha supuesto un ahorro al municipio de unos DIEZ MILLONES DE PESETAS para el presente mandato.

Líneas de actuación

Desde el primer pleno municipal, celebrado el 15 de mayo de 1979, la Alcaldía trazó las líneas básicas de actuación, consistentes en la independencia total, tanto del funcionariado como de las Comisiones Informativas, el deseo del trabajo en equipo y la responsabilidad del mandato a cumplir. Se ha potenciado la total claridad de cuentas

y documentos, por lo que todos los concejales han tenido acceso directo a todo tipo de información. Asimismo, se abrieron nuevos cauces, en aras de una mayor participación, rebajándose el tercio legal a la solicitud de sólo tres concejales para pedir la celebración de pleno.

La participación de los ciudadanos en los asuntos que más directamente les atañen ha sido una constante, a lo largo del mandato que ahora concluye. La Alcaldía trató de consultar siempre con las personas e instituciones más apropiadas, a la hora de adoptar decisiones que precisaran el consejo de los más versados en las distintas materias. Así, se ha potenciado al grupo UNTIA, de indudable trascendencia en el quehacer cultural de Betanzos y en la investigación y recuperación histórica; se patrocinó la creación de la Gerencia de la Feria, que fue aceptada por la Asociación de Comerciantes de Betanzos, y a fin de que fueran los propios interesados quienes se ocuparan más directamente por la remodelación y potenciación de muestras feriales tradicionales; se contó con el asesoramiento de un auténtico equipo cultural de primer orden, formado por personas e instituciones del campo de la cultura; y, cuando fue necesario, se pidió el asesoramiento de los profesionales del Derecho, celebrando distintas reuniones con representantes de la abogacía, la judicatura y el notariado.

Alcaldes de Barrio electos

Con arreglo a la normativa en vigor, el alcalde-presidente tiene facultad para dictar resolución efectuando directamente la designación de los Alcaldes de Barrio. Sin embargo, la Alcaldía renunció a esta facultad legal, en aras de una mayor democratización, y quiso que estos cargos fueran elegidos directamente por los vecinos de los distintos barrios o parroquias. Estas elecciones se celebraron los días 19 y 22 de Octubre de 1979.

Altas y bajas

Además de la baja del primer alcalde, por fallecimiento, que supuso la entrada en la corporación del concejal D. José Luis Longueira Lendoiro, en el seno de la misma se produjeron las siguientes variaciones:

Bajas de D. Adolfo Ucha Vidal, D. Julio Mellid Otero y D. José Luis Longueira Lendoiro. Estas bajas produjeron la incorporación de D. Antonio Lagares Pérez, D. Francisco Casal Espiñeira y D. Ernesto Dans Varela.

CAPITULO II

LA GESTION ECONOMICA

- Evolución de los Presupuestos
- Presupuesto Municipal "per cápita"
- Presupuesto Municipal 1982
- La Recaudación

Con la nueva Corporación, el presupuesto del Ayuntamiento de Betanzos ha experimentado, año tras año, notables aumentos, lo que ha permitido no sólo hacer frente a las necesidades normales y diarias de la ciudad y el municipio, sino el abordar y llevar a cabo nuevos programas e iniciativas —como se verá en el capítulo siguiente— y resolver viejas aspiraciones y necesidades no satisfechas por falta de recursos.

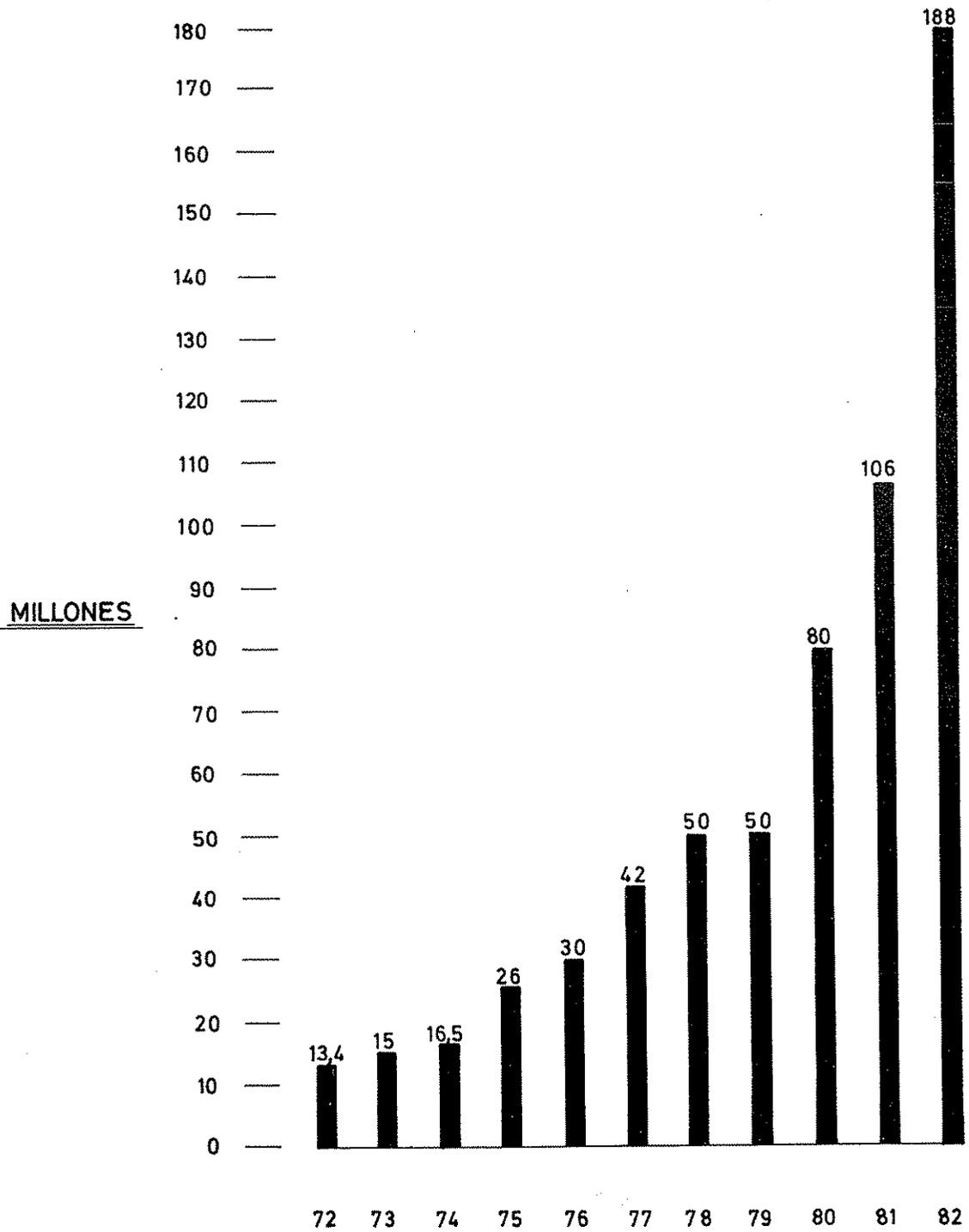
El presupuesto municipal se elevó de trece millones cuatrocientas mil pesetas, en el año 1972, a ciento ochenta y ocho millones, en el último año.

Es decir, en una década, la cuantía del presupuesto se ha multiplicado por quince.

Como dato comparativo y revelador del ritmo de incremento de los presupuestos municipales, habría que significar que el importe del correspondiente al año 1982, es igual a la suma de los presupuestos de los siete años anteriores al de la toma de posesión de la actual Corporación.

Vemos en un gráfico la evolución del presupuesto municipal en la década 1972-1982.

EVOLUCION DEL PRESUPUESTO

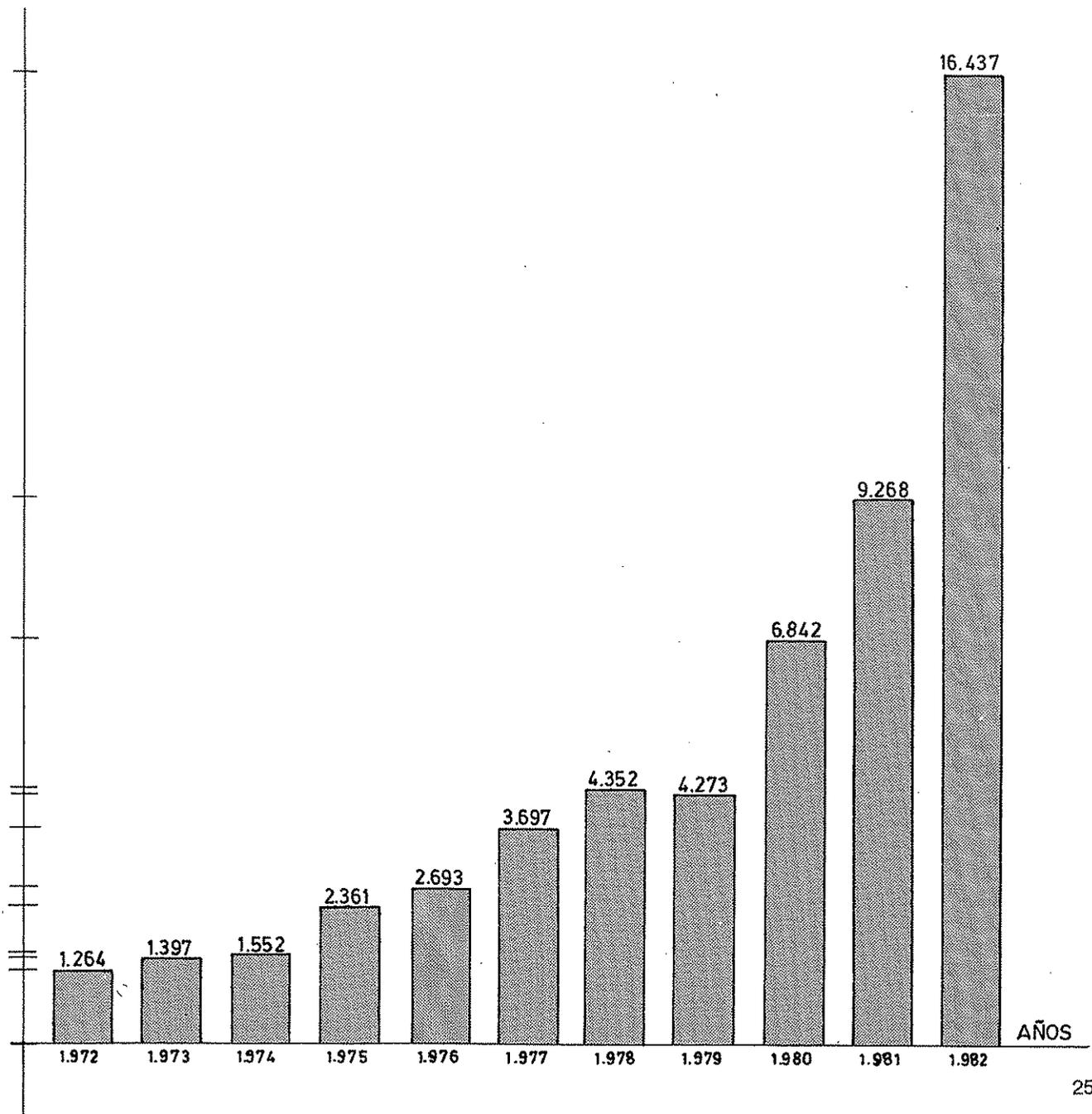


INCREMENTO 1972-1982 : 1.403%

PRESUPUESTO MUNICIPAL "PER CAPITA"

Consecuencia del fuerte incremento del presupuesto municipal en los diez últimos años, es que el presupuesto "per cápita", ha pasado de 1.264 pesetas por habitante, en 1972, a 16.437, en el último año.

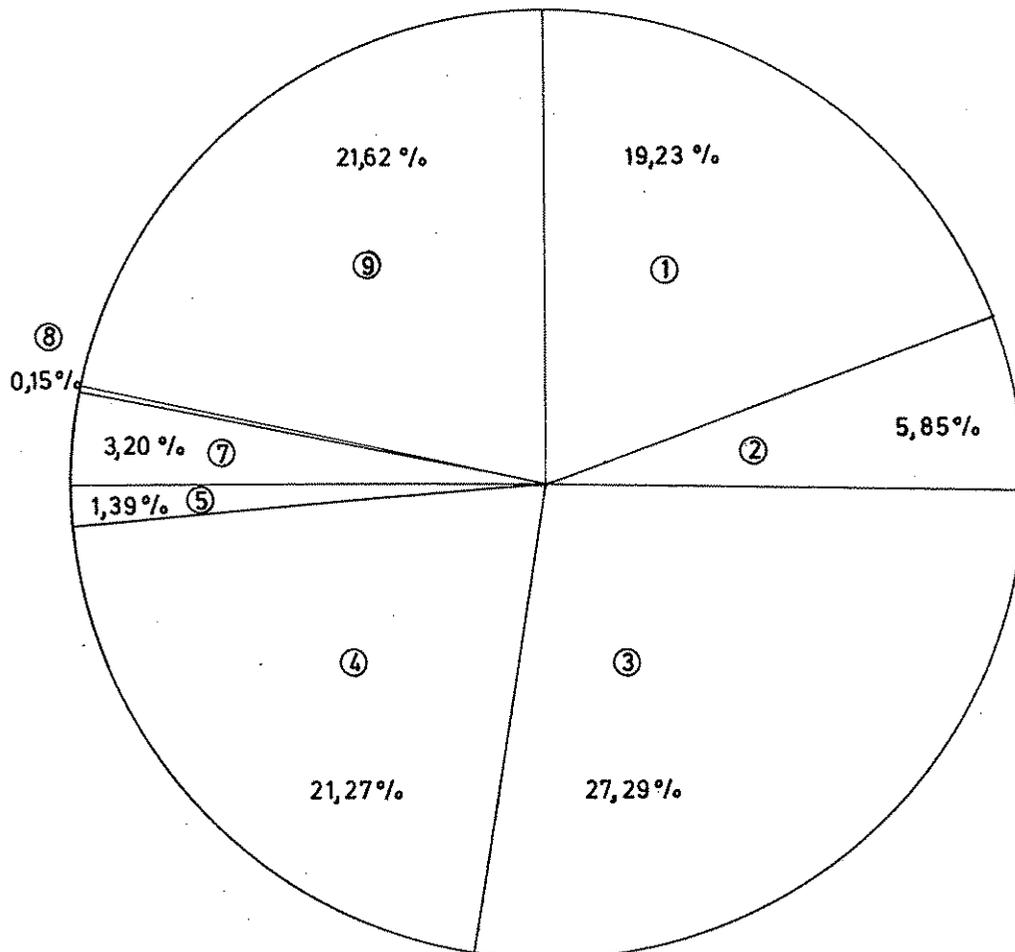
AÑO	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PTAS.	1.264	1.397	1.552	2.361	2.693	3.697	4.352	4.273	6.842	9.268	16.437



PRESUPUESTO MUNICIPAL 1982

I N G R E S O S

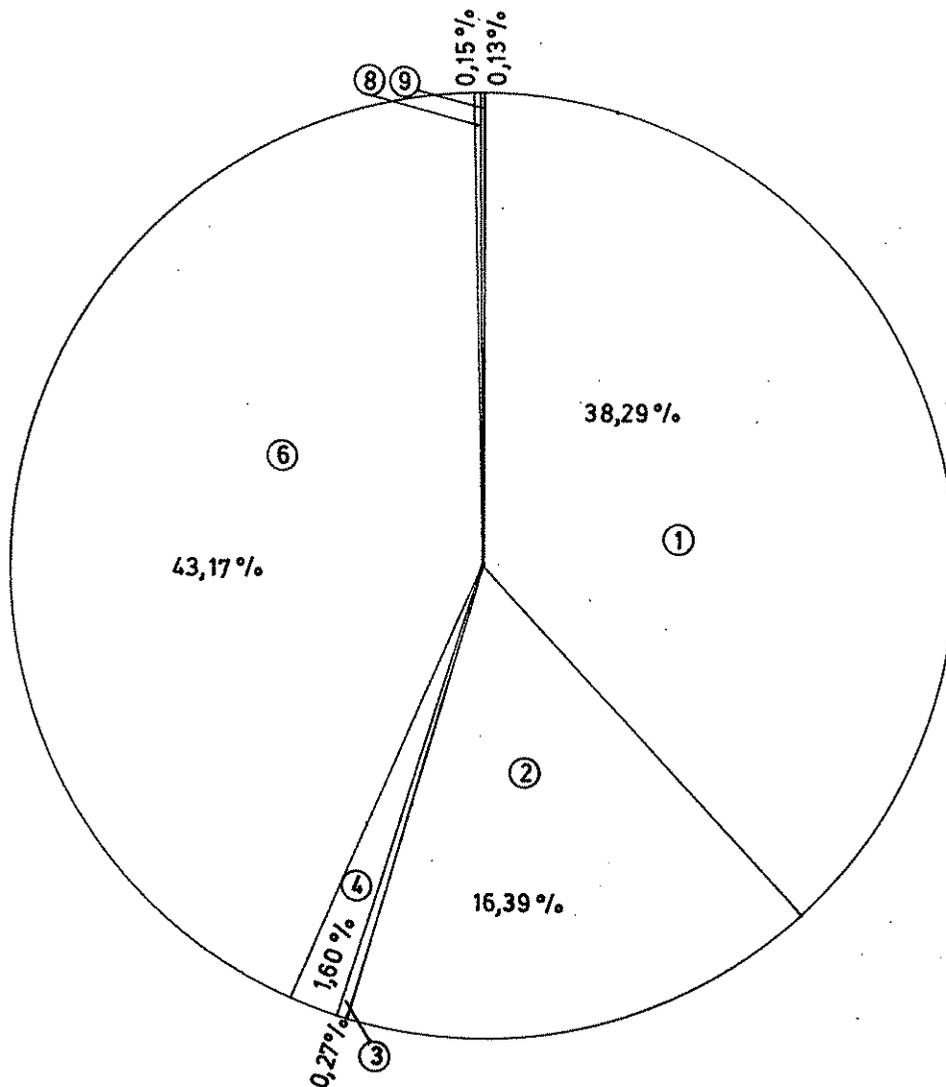
Capítulos	DENOMINACION	PESETAS	%
1	Impuestos directos	36.150.000	19,23
2	Impuestos indirectos	11.000.000	5,85
3	Tasas y otros ingresos	51.300.000	27,29
4	Transferencias corrientes	40.000.000	21,27
5	Íngresos patrimoniales	2.600.000	1,39
7	Transferencias de capital	6.000.000	3,20
8	Variación de activos financieros	300.000	0,15
9	Variaciones de pasivos financieros	40.650.000	21,62
TOTAL DEL PRESUPUESTO.....		188.000.000	100,00



PRESUPUESTO MUNICIPAL 1982

GASTOS

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS	%
1	Remuneraciones de personal	72.000.000	38,29
2	Compra de bienes corrientes y de servicios	30.800.000	16,39
3	Intereses	500.000	0,27
4	Transferencias corrientes	3.000.000	1,60
6	Inversiones reales	81.150.000	43,17
8	Variación de activos financieros	300.000	0,15
9	Variación de pasivos financieros	250.000	0,13
	TOTAL DEL PRESUPUESTO	188.000.000	100,00



LA RECAUDACION

Especial mención merece el tema de la recaudación dentro de este capítulo, ya que la actual Corporación, desde su toma de posesión, pretendió imprimir carácter de gerencia empresarial a su gestión económica, efectuando los estudios necesarios no sólo para una mejor utilización y distribución de los fondos públicos, sino también para racionalizar la recaudación municipal.

Con esta finalidad se creó una Comisión Especial para las Ordenanzas Fiscales, con el consenso unánime de la Corporación, cuya tarea consistió en la modificación de tarifas de las Ordenanzas Municipales vigentes, congeladas desde el año 1971, y la implantación de otras nuevas, tales como la Tasa por Ambulancia, la Tasa por Ferias de Ganados y Productos Agrarios, el Impuesto Municipal sobre Gastos Suntuarios y el Impuesto Municipal sobre la Publicidad.

Fruto de los trabajos de esta Comisión fue la aprobación unánime por la Corporación, en sesión celebrada el 28 de Diciembre de 1979, de un expediente en el que iban incluidas 34 Ordenanzas Fiscales, con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda.

El aumento de los tipos de gravamen de las respectivas tarifas —sin revisar desde el año 1971—, fue notablemente inferior al incremento

del coste de la vida, calculado en un 340 por ciento aproximadamente, y también el incremento del salario mínimo interprofesional, calculado en un 326,66 por ciento.

En la mayoría de los casos la finalidad del aumento ha sido conseguir la autofinanciación de determinados servicios y actividades y la correcta adaptación a la normativa legal de los tributos locales.

A todo lo anterior hay que añadir el fuerte incremento del tributo con fin no fiscal sobre limpieza y decoro de fachadas, cuya finalidad no es de tipo recaudatorio-fiscal sino que tiene por objeto el contribuir al ornato y buen aspecto exterior de las fachadas de los edificios de la ciudad, gracias al cual el aspecto estético de nuestra ciudad, ha mejorado notablemente.

También la liquidación de los presupuesto extraordinario anteriores pendientes desde el año 1970 por un importe de 3.882.060 pesetas.

Para finalizar este capítulo sólo queda añadir que, por primera vez se ha concertado una operación de crédito con la Caja de Crédito Provincial de La Coruña para financiar, sin interés y a doce años, parte de las obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1981, por importe de 8.283.246 pesetas.

PADRONES DE EXACCIONES MUNICIPALES

1979	7.840.404 pesetas
1980	12.949.744 pesetas
1981	14.373.005 pesetas

CAPITULO III

LOS PROGRAMAS

- Plan de Acción Comunitaria
- Plan de Obras y Servicios
- Urbanismo
- Otras obras
- Cultura
- Patrimonio Artístico
- Deportes
- Seguridad Ciudadana
- Sanidad
- Servicios Municipales
- Vida representativa municipal

PLAN DE ACCION COMUNITARIA

La puesta en marcha por la Diputación Provincial del Plan de Acción Comunitaria, sirvió de base para que el Alcalde elevase al Pleno en septiembre de 1980, una Moción proponiendo la aprobación del Plan de Acción Comunitaria municipal, que incluyese todas aquellas obras solicitadas por las comunidades vecinales que no pudieron ser subvencionadas por la Diputación.

La filosofía y razón de ser de la Moción de la Alcaldía se recoge en estos párrafos: "Hay que tener en cuenta que las obras del Plan por su propia naturaleza se encuentran en el medio rural, que es precisamente donde existen mayores desequilibrios, por ser éste el medio menos favorecido, y es de justicia dar satisfacción a la totalidad de lo vecinos del municipio que han solicitado estas obras".

PLAN DE ACCION COMUNITARIA MUNICIPAL 1980

Se incluyeron 15 obras
Presupuestos total de las obras 11.106.020 Ptas.
Importe total de la subvención 4.442.408 Ptas.

PLAN DE ACCION COMUNITARIA MUNICIPAL 1981

Se incluyeron 19 obras
Presupuesto total de las obras 22.630.392 Ptas.
Importe total de la subvención 9.052.156 Ptas.

PLAN DE ACCION COMUNITARIA MUNICIPAL 1982

* En fase de estudio.

"Por otra parte, hay que valorar que los resultados suelen ser más óptimos cuando la iniciativa y gestión de las obras y servicios, los realizan los propios vecinos, quienes a tal protagonismo reaccionan con la aportación de los medios de que disponen y singularmente con su propia prestación personal, sustituyendo con ventaja a la utilización de las contribuciones especiales".

Aprobada la Moción, el Plan de Acción Comunitaria municipal vino a ser un eficaz complemento del llevado a cabo por la Diputación y permitió, además, atender la totalidad de las peticiones formuladas por las comunidades vecinales.

PLAN DE ACCION COMUNITARIA DIPUTACION 1980

Se solicitaron ayudas para 24 obras
Presupuesto total de las mismas 16.160.837 Ptas.
Concedida subvención para 9 obras
Presupuesto total de las concedidas 5.045.817 Ptas.
Importe total de la subvención 2.021.927 Ptas.

PLAN DE ACCION COMUNITARIA DIPUTACION 1981

Se solicitaron ayudas para 30 obras
Presupuesto total de las mismas 29.009.875 Ptas.
Concedida subvención para 11 obras
Presupuesto total de las concedidas 6.399.715 Ptas.
Importe total de la subvención 2.482.387 Ptas.

PLAN DE ACCION COMUNITARIA DIPUTACION 1982

Se solicitaron ayudas para 18 obras
Presupuesto total de las mismas 30.284.334 Ptas.
Concedida subvención para 4 obras
Presupuesto total de las concedidas 6.310.085 Ptas.
Importe total de la subvención 2.057.221 Ptas.

RESUMEN DEL PLAN DE ACCION COMUNITARIA DE LA DIPUTACION AÑOS 80/81/82

N.º de obras solicitadas:	72
N.º de obras concedidas:	24
Presupuesto total de las obras solicitadas:	75.455.046
Presupuesto total de las obras concedidas:	17.755.617
Importe total de las subvenciones:	6.561.535

RESUMEN DEL PLAN DE ACCION COMUNITARIA MUNICIPAL AÑOS 80/81 (*)

N.º de obras solicitadas:	34
N.º de obras concedidas:	34
Presupuesto total de las obras solicitadas:	33.736.412
Presupuesto total de las obras concedidas:	33.736.412
Importe total de las subvenciones:	13.494.564

* No se incluyen en este resumen los datos correspondientes al año 1982, por estar en fase de estudio.

PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS

El Plan de Obras y Servicios es un Plan de cooperación anual establecido entre la Diputación provincial y los diferentes ayuntamientos de la provincia.

Por lo que respecta al municipio de Betanzos, se han incluido en este Plan las obras que a continuación se reseñan, con sus presupuestos:

1979

A) Se aprueba la construcción de las siguientes obras:	
— Alumbrado público en las Angustias, por un importe total de:	600.000 Pts.
— Alcantarillado y suministro de agua en la Plazuela de la 4. ^a Travesía de la Marina, por importe de:	100.000 Pts.
— Alumbrado pública en Guiliade, por un importe de:	<u>300.000 Pts.</u>
	1.000.000 Pts.
B) Se aprueba también la reparación y acondicionamiento de los siguientes caminos:	
— Camino de la Graña:	398.257,74 Pts.
— Camino del acceso de la Ctra. de Mellid a El Coto:	398.257,64 Pts.
— Camino del Pontillón a Infesta:	398.257,64 Pts.
— Camino de acceso de la Ctra. de Betanzos-Santiago a Casas Novas:	398.257,75 Pts.
— Camino del Castro en Juan Rozo:	398.257,74 Pts.
— Camino de Piadela a Viuje:	398.257,74 Pts.
— Camino de Illobre a Billoa:	398.257,74 Pts.
— Camino de Touriñao de Abajo a Touriñao de Arriba:	398.257,74 Pts.
— Camino de la C-VI a Brabio:	398.257,74 Pts.
— Camino de la C-VI, a El Ferrol conduce a Betanzos o Vello:	<u>398.257,74 Pts.</u>
	<u>3.982.577,— Pts.</u>
TOTAL DEL AÑO 1979	<u>4.982.577,— Pts.</u>

1980

— Aceras, alcantarillado y distribución de agua potable en la calle de la Ribera, con un presupuesto total de:	5.118.560,00 Pts.
— Urbanización de la Pl. de Enrique IV, con presupuesto total de:	2.333.895,30 Pts.
— Ejecución de pista en la Plaza de Enrique IV, con presupuesto de:	<u>1.504.477,63 Pts.</u>
TOTAL DEL AÑO 1980	<u>8.956.932,93 Pts.</u>

1981

— Urbanización de la Travesía de la Cañota a la Cruz Verde, por importe de:	6.527.014,86 Pts.
— Alumbrado público en Bella-Vista y Camino Real, por importe total de:	652.050,00 Pts.
— Alumbrado público en el Paseo Marítimo, por un importe total de:	2.358.371,00 Pts.
— Pavimentación y alcantarillado de la calle Rúa Nova y Prolongación, por importe total de:	3.605.548,00 Pts.
— Proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento de plaza para Estación de Autobuses, por importe de:	<u>7.497.056,60 Pts.</u>
TOTAL DEL AÑO 1981	<u>20.640.040,46 Pts.</u>

AÑO 1982

En el Plan de Obras y Servicios de este año, aprobado por importe de 54.043.683 Pts., se introduce por vez primera la clasificación de las obras en dos grupos; el primero, constituido por las necesidades más urgentes y perentorias, por importe de 17.845.972 Pts., y el segundo, constituido por aquellas obras cuya ejecución puede demorarse, ascendiendo su importe a la cantidad de 36.197.711 Pts. Este segundo grupo quedó condicionado a la aceptación y conformidad del 60 %, de los vecinos afectados por cada obra, previa notificación de la cuota a satisfacer en concepto de contribuciones especiales.

PRIMER GRUPO

— Aceras y recogida de pluviales en la Avenida de Linares Rivas	752.496,— Pts.
— Pavimentación Avenida del Carregal:	6.396.031,— Pts.
— Pavimentación y saneamiento de la calle Venezuela y Francisco Blanco	5.236.800,— Pts.
— Urbanización de la calle de la Ribera	719.460,— Pts.
— Saneamiento y Aceras de la Calle Mandeo	1.997.091,— Pts.
— Reparación y acabado de la Calle Saavedra Meneses	1.456.606,— Pts.
— Pavimentación de la calle de La Marina	793.439,— Pts.
— Alumbrado público en la Ctra. Local de Las Angustias	494.949,— Pts.
Total	17.845.972,— Pts.

SEGUNDO GRUPO

— Aceras, estacionamiento y recogida de pluviales en la calle de Jesús García Naveira	9.924.700,— Pts.
— Pavimentación de la Plaza de Landan	761.688,— Pts.
— Infraestructura y pavimentación de calzada de la calle de la Condomiña	6.916.792,— Pts.
— Saneamiento, distribución y bordillo acera en la calle Magdalena	6.302.032,— Pts.
— Ensanche de la calle de la Torre	1.241.352,— Pts.
— Urbanización de la calle del Pozo	2.954.700,— Pts.
— Urbanización de la Plazoleta de La Galera y Accesos	3.916.458,— Pts.
— Pavimentación de la calzada en Plaza de la Condomiña	2.238.480,— Pts.
— Pavimentación de calzada en Travesía de Caraña	1.941.509,— Pts.
Total	36.197.711,— Pts.

TOTAL AÑO 1982 **54.043.683,— Pts.**

OBRAS PROPIAS Y EN COLABORACION CON EL ESTADO Y LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS

PRESUPUESTOS

Plan de Obras y Servicios año 1979	4.983.577,50 Pts.
Plan de Obras y Servicios año 1980	8.956.932,93 Pts.
Plan de Obras y Servicios año 1981	20.612.030,46 Pts.
Plan de Obras y Servicios año 1982 (Primer grupo)	17.845.972,— Pts.
Plan de Obras y Servicios año 1982 (Segundo grupo)	36.197.711,— Pts.

PLANES DE ACCION COMUNITARIA

Planes de Acción Comunitaria año 1980	16.151.837,— Pts.
Planes de Acción Comunitaria año 1981	29.030.107,— Pts.
Planes de Acción Comunitaria año 1982 (En tramitación)	30.994.339,— Pts.

OBRAS ESTATALES Y DE COLABORACION

Variante de la carretera N-VI	418.551.168,— Pts.
Construcción de 98 viviendas	167.000.000,— Pts.
Rehabilitación del Edificio Archivo	60.000.000,— Pts.
Rehabilitación del Convento de Santo Domingo	30.000.000,— Pts.
Arreglo de la Torre del Reloj	5.600.000,— Pts.
Restauración de la C. de las Monjas	3.500.000,— Pts.
Programa de electrificación rural	10.524.320,— Pts.
Pabellón Polideportivo y Plan de Instalaciones Deportivas	60.663.095,— Pts.

OBRAS PROPIAS

Gradería y vestuarios en El Carregal (1.ª Fase)	3.245.001,78 Pts.
Anexo del Graderío (Colector)	3.523.180,05 Pts.
Desmante para aparcamiento en el cementerio	2.452.784,38 Pts.

SUMA TOTAL 929.832.059,10 Pts.

URBANISMO

En tres objetivos concretos ha trabajado la actual Corporación en materia de urbanismo, campo donde las actuaciones de los regidores municipales son importantes, porque en los tiempos actuales el urbanismo es herramienta e instrumento fundamental que permite contemplar el desarrollo del municipio, manteniéndolo dentro de límites racionales y ordenados con la esperanza de conseguir, no un crecimiento espectacular como meta inmediata, sino el crecimiento racional que mejore el nivel de calidad de vida de los habitantes de Betanzos.

Estos son los objetivos:

- Normas subsidiarias de planeamiento.
- Programa de Actuación Urbanística, para dotar al municipio de suelo industrial.
- Operación Piloto de Rehabilitación Integrada, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

Como primera medida, se encargó un levantamiento fotogramétrico del término municipal, realizándose los planos a escala 1:1000 y 1:5000, según las zonas, siendo contratado por la cantidad de 859.612 pesetas.

Posteriormente se sacó a concurso la realización de unas normas propias de Planeamiento, que se adjudicaron con un importe de 2.000.000 de pesetas, estando en el momento actual en fase de ejecución.

* * *

El Instituto Geográfico Nacional está confeccionando un catastro topográfico parcelario mediante vuelos fotogramétricos, apoyos de campo y restitución de la planimetría, quedando reflejados en planos a escala 1:1000 o 1:500 todas las parcelas, divisiones de fincas, accesos y servicios, con la máxima exactitud.

Este trabajo se completará con los datos de cada una de las partes o fincas y de sus propietarios, convirtiéndose en un estudio de gran importancia para el registro de fincas, deslindes, estudios estadísticos, etcétera.

PROGRAMA DE ACTUACION URBANISTICA

La Corporación en sesión plenaria celebrada el 11 de junio de 1981, tomó el acuerdo de impulsar la formulación de un Programa de Actuación Urbanística con la finalidad de urbanizar como suelo industrial una pequeña parte del suelo no urbanizable, debido a la carencia de suelo industrial, no sólo en el término municipal de Betanzos, sino en el de La Coruña y su zona de influencia.

Los terrenos que se pretenden urbanizar para la creación de un Polígono Industrial-Comercial están situados en la parroquia de Piadela, estructurándose el proceso de ordenación del citado polígono en dos fases:

PRIMERA: Urbanizar por medio de un Programa de Actuación Urbanística, 149.842 metros cuadrados.

SEGUNDA: En esta fase se abordaría la urbanización de los restantes 130.000 metros cuadrados, lo que completaría un polígono industrial-comercial de 280.000 metros cuadrados aproximadamente.

CARACTERISTICAS DEL POLIGONO

(PRIMERA FASE)

Uso	M.2	%
Superficie industrial	109.033	73
Zona verde	14.989	10
Equipamiento	5.995	4
Viales	19.875	13
SUPERFICIE TOTAL	149.892	100

Los usos industriales comprenderán el suelo destinado a actividades productivas, complementándose con equipos comerciales complementarios.

Los usos de equipamiento comprenderán las actividades administrativas, asistenciales y de servicios necesarios para el buen funcionamiento del área que se programa.

Los usos de viales y aparcamiento cubrirán las necesidades de accesibilidad de los restantes usos.

En cuanto a los usos de espacios libres, zonas verdes y deportivas, se ha tenido en cuenta el carácter aislado y autónomo del área que se programa, fijándose su cuantía de forma legal en un 10 por ciento de la superficie total ordenada.

Dentro de la superficie dedicada a suelo industrial la empresa promotora cede de forma obligatoria una parcela de 10.903,30 metros cuadrados (10% de la superficie) al Ayuntamiento, según lo establecido en el Art. 3.º del Decreto 136/82, de 4 de Noviembre.

A todo lo anterior hay que añadir que el Estudio efectuado aporta soluciones concretas que garantizan la dotación de los servicios de infraestructura, dejando resueltos los problemas que la incidencia y repercusiones de la ordenación de una zona industrial lleva aparejadas.

Con referencia a la tramitación del expediente en el momento actual se encuentra pendiente de aprobación por la Consellería de Ordenación del Territorio.

OPERACION PILOTO DE REHABILITACION

La Dirección General de Arquitectura y Vivienda, incluyó, en el año 1979, una zona de 30.000 metros cuadrados del casco antiguo de Betanzos en la Operación Piloto de Rehabilitación Integrada.

Dicha operación se compone de un conjunto de Estudios Básicos, con un coste de cuatro millones de pesetas, que además de proporcionar una rigurosa y exhaustiva base informativa sobre el área de aplicación, efectuará el correspondiente diagnóstico sobre su situación actual y formulación de propuestas para su rehabilitación integrada. También pretende potenciar los valores socio-económicos, ambientales, edificatorios y funcionales de determinadas áreas, con la finalidad de elevar la calidad de vida de la población residente en las mismas.

Los beneficios que se derivan de esta Operación pueden enumerarse de la siguiente forma:

- a) Programas y Estudios Básicos a cuenta del Estado.
- b) Obras de infraestructura y acciones, promovidas por el Estado.
- c) Rehabilitación de Edificios Públicos en colaboración entre el Estado y el Ayuntamiento.
- d) Beneficios a particulares.

Como consecuencia del estudio efectuado se citan como objetivos concretos, entre otros, los siguientes:

- N.º 1.—Rehabilitación de viviendas y servicios urbanos.
- N.º 2.—Ampliación de la zona escolar y peatonalización del entorno del Convento de San Francisco.

- N.º 3.—Bombeo, depuración y colectores para aguas residuales.
- N.º 4.—Recuperación y ordenación del entorno entre la Iglesia de Santiago y el Palacio de Bendaña (Museo del Traje).
- N.º 5.—Creación del Centro de Estudios Artesanos.
- N.º 6.—Creación del nuevo mercado y espacios de recreo, originando un espacio libre frente al Convento de San Francisco.
- N.º 7.—Creación de zona hotelera en el Palacio de los Condes de Taboada.
- N.º 8.—Estudio de peatonalización y circulación de la zona.
- N.º 9.—Ubicación del nuevo matadero y acondicionamiento del actual para equipamiento.
- N.º 10.—Acondicionamiento del Convento de Santo Domingo para equipamiento.
- N.º 11.—Creación de una guardería en el Asilo Manuel Naveira.
- N.º 12.—Jardines del "PASATIEMPO" y recuperación de sus ruinas.
- N.º 13.—Creación de una zona portuaria para pequeñas embarcaciones y paseos de ribera.
- N.º 14.—Aparcamiento.

Como primeros frutos de la Operación Piloto de Rehabilitación hay que señalar:

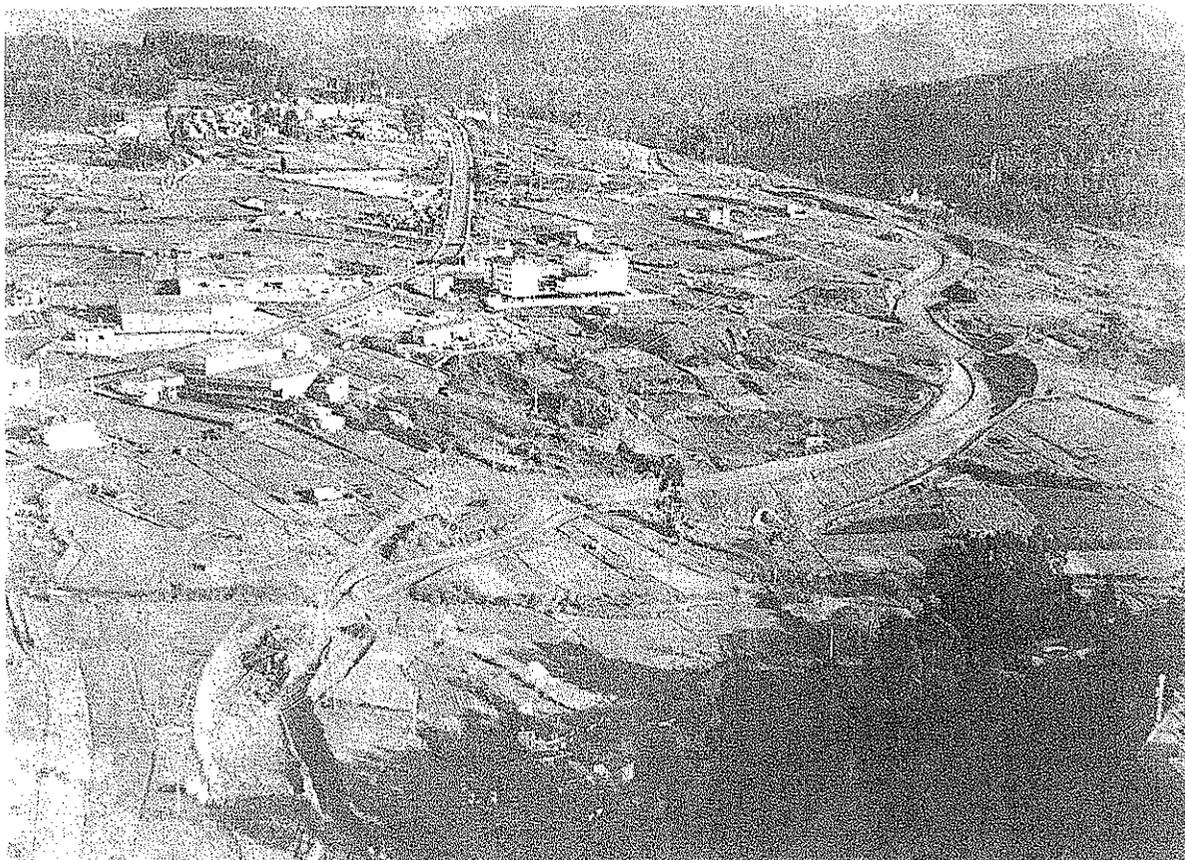
EDIFICIO DEL ARCHIVO: Se aprobó un presupuesto por importe de 60.000.000 de pesetas, con destino a Casa Consistorial, dependencias de policía municipal, recaudación, etcétera, con aportación del 20% con cargo a fondos municipales, estando convocado el concurso-subasta y pendiente de adjudicación por parte de la Dirección General.

EDIFICIO DE SANTO DOMINGO: Aprobada y aceptada la participación del Ayuntamiento con un 20 por ciento del presupuesto total que asciende a la cantidad de 30 millones de pesetas. Encargado el proyecto de rehabilitación del edificio para su posterior remisión a la Dirección General para convocar el pertinente concurso-subasta. Se destinará este edificio a usos culturales.

PLAZA DE LOS HERMANOS GARCIA NAVEIRA: Solicitado el concurso de ideas a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda para la remodelación de la plaza y aparcamiento subterráneo. Está pendiente de subvención de 2 millones de pesetas a tal fin.

Por último es importante destacar que este tipo de Operación sólo se está realizando en Galicia, en este Ayuntamiento y en el de Combarro.

OTRAS OBRAS



Variante Nacional VI

PLAN DE PENETRACION DEL CARREGAL

Con el fin de poder comunicar la carretera de circunvalación con la Plazuela del Valdonce (Campo de la Feria) por gestión directa de la Alcaldía, la Dirección General de Producción Agraria cedió, el 22 de julio de 1980, a este Ayuntamiento una franja de terreno que estrangulaba totalmente el camino del Carregal, impidiendo la comunicación entre ambas zonas. La apertura ha permitido descongestionar el importante tráfico de vehículos de la zona.

Una vez puesta en servicio esta nueva vía de acceso, se pensó en potenciar la zona en la forma que a continuación se especifica:

- 1.º.—Preparar la infraestructura del camino del Carregal mediante una red de saneamiento, ampliación hasta 15,00 metros, pavimentación y aceras.
- 2.º.—Ampliación del puente del Carregal.
- 3.º.—Instalación de la Estación de Autobuses en el antiguo Campo de la Feria.
- 4.º.—Dotar de instalaciones y graderíos al campo de fútbol "El Carregal".
- 5.º.—Dotar de un complejo polideportivo a la zona.

En lo referente a la infraestructura de la Avenida del Carregal, se encuentran adjudicadas las obras para la construcción de un colector de saneamiento por un importe de 3.523.180 pesetas. Asimismo se ha contratado la primera fase del proyecto de pavimentación de la citada Avenida por importe de 6.396.031 pesetas. Una vez realizados estos proyectos, la Avenida del Carregal que tiene 520 metros de longitud, quedará con una calzada pavimentada de 7,00 metros, dos bandas de aparcamiento de 2,00 metros de ancho y dos aceras de 2,00 metros.

La Diputación provincial aprobó un proyecto de ampliación del actual puente del Carregal, sustituyendo el tablero actual por otro de vigas pretensadas doble T de 70 cms. de canto. De esta forma el puente quedará con un ancho de 9,00 metros, de los cuales 7,00 son de calzada y 2,00 de paseos. El presupuesto de contrata de la citada obra asciende a la cantidad de 6.800.000 pesetas y está pendiente de adjudicación.

Una vez proyectada esta nueva vía de penetración en la ciudad que supone la Avenida del Carregal, se vio la posibilidad de sacar de la Plaza Hermanos García Naveira las paradas de los auto-

buses que parten de Betanzos, para evitar de esta forma los continuos problemas de tráfico que se producen en la citada Plaza por el paso de la N-VI. Para esto se realizó un proyecto de "Acondicionamiento de Plaza para Estación de Autobuses", en el antiguo Campo de la Feria, en el cual está previsto el aparcamiento en batería de cinco autobuses y de cinco más en línea, la creación de una amplia glorieta en la que se dota de zonas para juego de los niños y un local de 60 metro cuadrados, destinado a taquillas, almacén y aseos públicos.

Las obras de carácter deportivo previstas en el presente Plan para el Carregal se tratan en el capítulo destinado a Deportes.

VARIANTE DE LA N-VI

En el momento actual se encuentra en ejecución el proyecto de la variante de la carretera N-VI en su paso por Betanzos, se la ha dado carácter de autovía, de acuerdo con la normativa en vigor para evitar una nueva congestión de la carretera y siendo de vital importancia para que se regule el tráfico de Betanzos de acuerdo con la dimensión de la ciudad; potenciando un aumento de la calidad de vida humana.

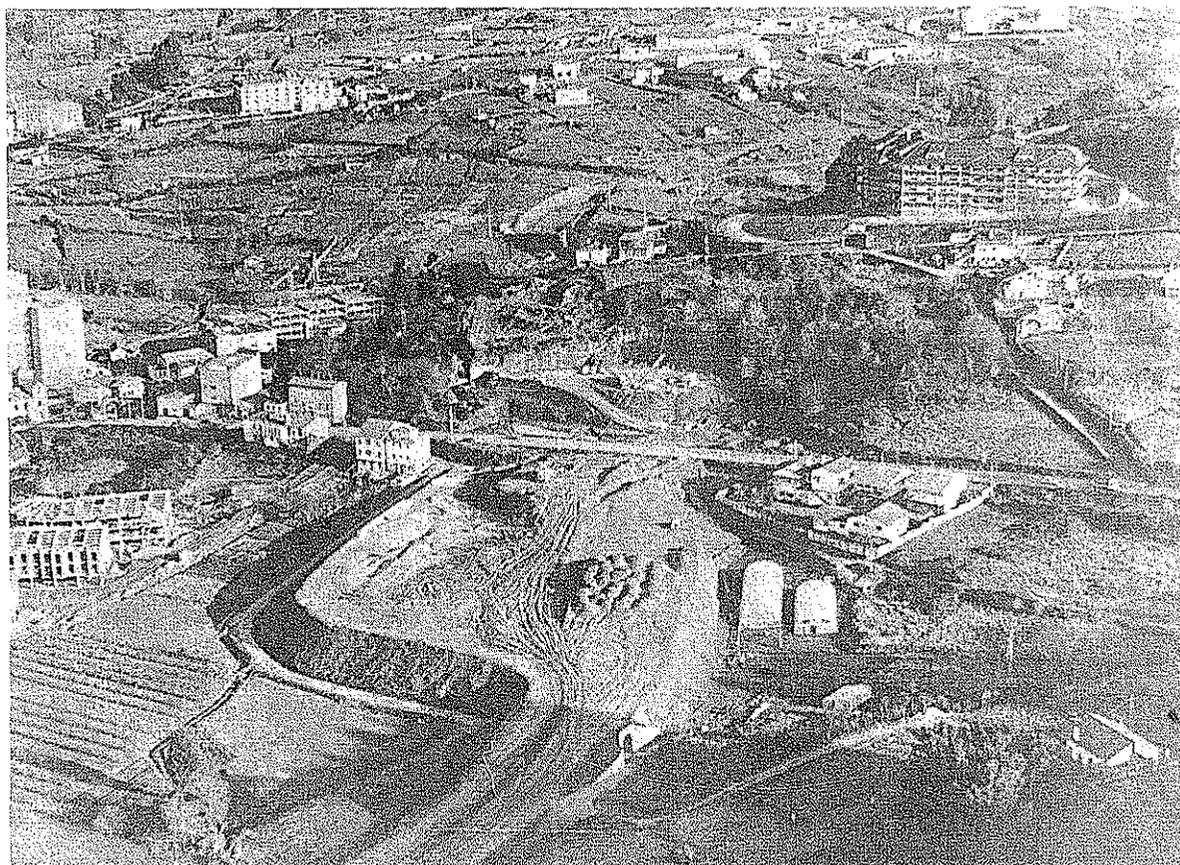
La citada variante tiene una longitud de 5.182,75 ml., partiendo desde Queirís en el P.K. 579,400 de la N-VI hasta las angustias en el P.K. 585,600 de la N-VI. Tiene varios tramos de vía lenta que suman una longitud de 2.175 ml. El ancho de la calzada normal incluidos arceles y bermas es de 13,00 ml. y en las zonas con vía lenta pasan a 14,50 ml.

Tiene un viaducto sobre el río Mendo de 131,00 ml. compuesto de cinco vanos, y de los pasos que a continuación se citan:

Superiores: — Uno sobre la carretera que va al Mesón del Viento.
— Seis sobre la variante de comunicación de caminos cortados.
— Una pasarela peatonal.

Inferiores: — Uno de 6,00 ml. de ancho de comunicación de una pista cortada.
— Seis de 3,00 ml. de ancho de cruces de caminos.

Tiene tres enlaces siendo el primero en Queirís con la carretera N-VI, el segundo en Las Cascas con la carretera C-542 y el tercero con la carretera N-VI en Las Angustias. La obra está contratada en 418.551.168 pesetas, estando prevista su terminación en el primer trimestre de 1984.



VIVIENDA



Nuevas viviendas sociales

En este apartado además de la notable mejoría de las edificaciones del casco urbano como consecuencia de la aplicación de la Ordenanza municipal sobre ornato de fachadas, que se menciona en otro capítulo, conviene reseñar:

- 1.200.000 pesetas de subvención concedidas en este Ayuntamiento por el Patronato provincial para la Mejora de la Vivienda Rural.
- 167.000.000 de pesetas, importe de la construcción de 98 viviendas promovidas por el INV, de las 200 que programó para construir en esta ciudad.



El 25 de Febrero de 1983, el Presidente de la Xunta de Galicia inauguraba el Museu das Mariñas. En la fotografía, el Dr. Fernández Albor, acompañado por su esposa, la Condesa de Fenosa, el Alcalde de la Ciudad y el Cronista Oficial

De acuerdo con las líneas de actuación que se marcó al principio de su mandato, la Corporación ha querido volcarse en el campo cultural. Ante la imposibilidad de reseñar con detalle toda la actuación en este terreno, resaltaremos únicamente algunas acciones.

Se ha llevado a cabo una política de subvenciones a las entidades culturales betanceiras que, sin duda, ha dado sus frutos. Además, se ha prestado apoyo anual a la organización de muestras de nuestra cultura popular, como el concurso de "Os Mallos", a fin de que Betanzos continuara conservando esta tradición tan propia del país. Otros actos populares, como las Cabalgatas de Reyes, han contado también con el soporte económico del municipio.

En el campo musical cabe destacar la ayuda permanente prestada a la Filial del Conservatorio de Música. Además de adquirir un piano, valorado en más de doscientas cincuenta mil pesetas, desde el inicio de las actividades del centro se ha abonado el cincuenta por ciento de las matrículas de los alumnos, con el fin de estimular y promover la formación musical. Asimismo, se entregaron en depósito a la Rondalla Nosa las partituras de la extinguida Banda de Música de Betanzos, se subvencionó con cerca de cien mil pesetas la actuación del Real Ballet de Cámara de Madrid y no se escatimaron las ayudas económicas a las agrupaciones musicales de la ciudad. Cabe destacar también la aportación para la celebración de los Festivales de Santa Cecilia, que con tanto esplendor han venido desarrollándose.

La Corporación aprobó en su momento la operación FONDO BIBLIOGRAFICO DE BETANZOS, que ha posibilitado el poder disponer de material de archivo sobre toda clase de materias relativas a nuestro municipio. Con esta medida, Betanzos dispone hoy de una importante colección de datos, imprescindibles para el estudio de nuestro pasado. En esta misma línea, se ha prestado el máximo apoyo al grupo UNTIA, integrado por un excelente equipo de investigadores y eruditos que ya están rindiendo frutos importantísimos como el Museo, inaugurado en fecha reciente por el Presidente de la Xunta de Galicia, Excmo. Sr. Don Gerardo Fernández Albor. A este grupo de investigadores se les concedieron subvenciones por un total de hasta quinientas mil pesetas y una de cien mil de la Fundación Barrié de la Maza, como fondo para la adquisición de piezas etnográficas con destino al Museo y para sus actividades culturales.

Conscientes de la necesidad de resaltar el pasado histórico de nuestra ciudad, como capital que fue de una de las provincias del antiguo Reino de Galicia, la corporación ordenó restaurar símbolos como el Libro de Oro de la Ciudad, el Pendón, las Mazas, los trajes de los maceros y los de los alguacillos, por un importe total cercano al medio millón de pesetas. Estos símbolos se encuentran ya perfectamente restaurados y son auténticas reliquias que hablan del valor histórico de Betanzos.

La Biblioteca ha conocido en estos años una importante remodelación. Además de ampliar el

fondó bibliográfico, que solamente en el año 1981 aumentó en 1.918 obras, se adquirió la Enciclopedia Británica, se amplió el número de suscripciones de revistas y periódicos y hasta se renovaron las estanterías. Sin embargo, con ser importante la ampliación del número de libros y las demás mejoras, pensamos que el paso decisivo ha sido la creación de la plaza de Archivero-Bibliotecario, por primera vez en la historia de la ciudad. En este sentido, la Corporación ha hecho un gran esfuerzo, en la esperanza de que, una vez sea cubierta la plaza por concurso-oposición entre licenciados universitarios, el archivero-bibliotecario pueda llevar a cabo una fecunda labor cultural.

Durante el mandato corporativo que ahora finaliza se confeccionaron cien ejemplares del libro "La Educación en Betanzos y su Comarca", del P. Santiago de la Fuente García, S.J., que fueron distribuidos entre los centros oficiales y entidades. Se dio apoyo a la edición de guías ilustradas de la ciudad, e incluso editó el propio Ayuntamiento veinte mil ejemplares de un tríptico turístico para una mejor promoción de la ciudad entre quienes nos visitan.

Otros aspectos de la colaboración municipal en el campo cultural el patrocinio de exposiciones de pintores y escultores, naturales de nuestro Partido Judicial; la ayuda a la "Semana das Letras Galegas"; donativo para el monumento a erigir en Celanova, en memoria del poeta Celso Emilio Ferreiro; restauración de cuadros y obras históricas del ayuntamiento; y la aportación necesaria para las actividades destinadas a rescatar las tablas sustraídas de la iglesia de Santa María del Azogue.

Sobre las tablas hay que señalar que se ha conseguido la financiación de un millón de pesetas para su restauración, en colaboración del Estado y la Diputación Provincial. Asimismo, está aprobada la restauración de las doce tablas de los Apóstoles, que están colocadas en la escalinata del Ayuntamiento, por un importe de seiscientos veinte mil pesetas. Para dicha restauración se solicitó subvención del cincuenta por ciento a la Diputación Provincial, pues son las mejores pinturas con que cuenta nuestra ciudad.

El Pleno de la Corporación ratificó en fecha reciente los acuerdos adoptados anteriormente sobre la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Merced a estos acuerdos, nuestro Ayuntamiento se integra en el Patronato que ha de regir el Centro Asociado de la UNED y asume el compromiso económico de aportar quince mil pesetas por alumno de nuestro término municipal matriculado en la misma.

Por otra parte, por gestiones de la Alcaldía, la Fundación Barrié de la Maza se ha comprometido a publicar toda la producción de Don Francisco Vales Villamarín, con lo que se ha conseguido que las generaciones futuras puedan estudiar y valorar la inmensa obra del ilustre betanceiro desaparecido.

EL "ANUARIO BRIGANTINO"

Una de las realizaciones más gozosas en el campo cultural ha sido la reaparición del "Anuario Brigantino", la artística publicación que fundara don Francisco Vales Villamarín. Con motivo de la presentación del correspondiente a 1981, el alcalde, Don Vicente de la Fuente García, dijo entre otras cosas:

"Es motivo de orgullo para la Corporación que me honro en presidir el hecho de que, después de treinta años, vuelva a la luz un nuevo número del "Anuario Brigantino", bajo la dirección del antiguo fundador y director, don Francisco Vales Villamarín.

Es preciso señalar que esta revista ni ha renacido por casualidad, ni es un hecho aislado. Muy al contrario, constituye, en lo que a la posibilidad del Ayuntamiento se refiere, un eslabón más en la política cultural general que venimos desarrollando, pues estamos convencidos de que la cultura es la base primera a la que hay que llegar, si queremos tener, en un día no muy lejano, una auténtica ciudad integral.

Se trata de un trabajo múltiple de investigación y recopilación para quien nos lea, sea o no de Betanzos, pueda hacerse una idea de los medios institucionales y humanos de que disponemos, y verá en consecuencia que tenemos bastantes más recursos de lo que los betanceiros nos



Los familiares de Don Francisco Vales Villamarín entregan en depósito, a favor del Ayuntamiento, el valioso material legado por el maestro

creemos, los que potenciados y bien canalizados podrían transformar nuestra sociedad, donde a pesar de los grandes avances últimamente conseguidos, todavía la cultura no está a la altura que debiera, el deporte no puede ser practicado con plenitud por nuestra juventud y la ejercitación de las funciones cívicas de los ciudadanos no son asumidas con plena responsabilidad por cada uno de nosotros.

Como acciones concretas, en el campo de la cultura, hemos creado y subvencionado una Filial del Conservatorio de Música de La Coruña, potenciado al Grupo UNTIA, el cual ha dado ya

frutos muy importantes... Para potenciar la cultura y nuestros fondos culturales, se han rescatado los estudios que sobre Betanzos hace muchos años habían efectuado los profesores del antiguo Instituto Laboral... Betanzos, capital histórica, conjunto histórico-artístico, una de las treinta ciudades de España elegidas para el desarrollo de una Operación Piloto de Rehabilitación, no puede estar al margen de su propio marco de riqueza cultural y artística. Tiene encuadre suficiente por estas circunstancias y su situación geográfica como para poder llegar a ser en un futuro no lejano un gran centro cultural y de investigación”.



El presidente del gobierno gallego descubre la lápida que lleva la siguiente inscripción: "Entrades no Museu das Mariñas, inaugurado o 25-II-MCMLXXXIII polo Presidente da Xunta de Galicia, Excmo. Sr. D. Xerardo Fernández Albor, sendo alcalde de Betanzos dos Cabaleiros o Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente García"

EL "MUSEU DAS MARIÑAS"

El día 25 de Febrero del año en curso, el Excmo. Sr. Presidente de la Xunta de Galicia, acompañado del Conselleiro de Cultura y otras autoridades, inauguraba el "Museu das Mariñas". Con motivo del acto inaugural, don Vicente de la Fuente García, alcalde de Betanzos, pronunció las siguientes palabras:

"Para unha cidade histórica hai cousas irrenunciabíes das que non se pode prescindir si se desexa seguir mantendo o depósito das nosas millores tradicións.

Sabemos que o noso pasado forma parte dun xeito moi consustancial do noso propio ser, e de ningunha maneira queremos que se perda todo o bon que os nosos devanceiros foron creando ao longo de tódolos tempos.

Para este Alcalde desta antiga cidade é un honor o poder asistir como tal a este acto, pois é o comenzo da vida do primeiro Museu brigantino e, ao mesmo tempo comarcaí, que escomenza coas facetas de histórico, relixioso e, sobor de

todo, etnográfico. Eis unha vella aspiración que tiñamos e que noraboa vese cumprida. Sabemos que moito queda por facer, mais tamén sabemos que o máis importante acabámalo de conquistar: Abrir o camiño. Xa o abrimos, ao cárrago do Concello e con axudas da "Fundación Barrié de la Maza" e de numerosos particulares. Agardamos seguir contando con axudas e colaboracións de todo xeito así como estamos dispostos a recibir legados, xa sexan en propiedade ou en depósito.

Sr. Presidente, gracias por ter vido a presidir este acto, o que nos enche de ledicia, pois exerceces o poder de tuda a galeguidade.

Donas e Señores, gracias tamén a todos por ista resposta masiva á nosa invitación que nos honra, porque é mostra de que ista idea amáis de compartida é apoiada, e que non soio permitirá sere depositario das raigañas e consecuencias de Betanzos e as suas Mariñas, senón tamén servirá sen dúbida ao xérmolo da cultura da nosa bisbarra".

DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTISTICO

El seis de Junio de 1981, en el Pazo de Mariñán, el alcalde de Betanzos dirigía una comunicación a la Cuarta Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Artístico y su Entorno, en la que, entre otras cosas, señalaba:

"Betanzos, una de las siete capitales del Antiguo Reino de Galicia, todavía conserva un fuerte sabor histórico derivado de su pasado medieval, y ello no sólo es observable en lo que respecta al aspecto urbanístico, sino también en muchas de sus costumbres, que todavía perviven en sus gentes. Los mercados semanales y las ferias comarcales del 1 y 16 de cada mes son sumamente ilustrativas.

Este ambiente de conjunto es posible, sin embargo y en buena medida, debido a que con fecha 31-12-70, por Real Decreto 3850, se consideró a Betanzos Conjunto Histórico-Artístico. En razón

de dicha declaración, la Administración, por los perjuicios individuales que de tal hecho se derivan, nos ofrece contrapartidas, y buena prueba de ello lo tenemos en: las restauraciones de las casas balconadas típicas de las calles de las Monjas, Castro de Uncta, Plateros, San Francisco y Travesía de Santa María, así como del Palacio del Marqués de Bendaña, Palacio del Marqués de Figueroa, Arcos de la Ciudad, etc. También está en vías de restauración la Torre municipal de Santiago, o del Reloj, existiendo estudios para otras obras.

Con todas estas acciones, queremos dejar patente la importancia que nos merece la historia, el arte y la cultura, para que pueda decirse que la Administración Central no encuentra trabas ni en nuestra ciudad, ni en la Corporación, ni en el Alcalde, de manera que podamos tener un Betanzos (la antigua Brigantium de los romanos) a la altura de las grandes ciudades históricas".

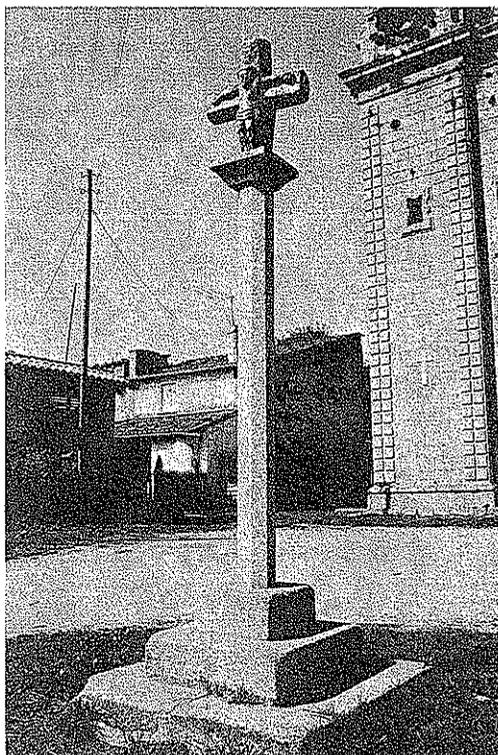


El monumento a los Hermanos don Juan y don Jesús Garca Naveira, grandes benefactores de Betanzos, ya se encuentra en el lugar que correspondía a estos ilustres hijos de la ciudad. Con este motivo, el Ayuntamiento editó una publicación titulada "Lucha y generosidad de los Hermanos Garca Naveira"

IMPORTE DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES EN 1982

	<u>Pesetas</u>
Asociación Padres Colegio Comarcal Mixto E.G.B. de Betanzos	55.000,—
Asociación Padres Instituto Mixto de Bachillerato de Betanzos	55.000,—
Asociación Padres Centro de Formación Profesional de Betanzos	55.000,—
Cruz Roja Española, Asamblea de La Coruña	40.000,—
Asociación Benéfica San Roque de Betanzos	100.000,—
Cáritas Interparroquial de Betanzos	100.000,—
Asilo de Ancianos de Betanzos	500.000,—
Coral Polifónica de Betanzos	220.000,—
Rondalla A Nosa de Betanzos	100.000,—
Majorettes Brigantinas	45.000,—
Grupo de Danzas do Pobo de Betanzos	45.000,—
Asociación Cultural Betanceira	45.000,—
Asociación Cultural La Ría	45.000,—
Asociación Cultural Las Angustias	35.000,—
Centro de Convivencia Juvenil de Betanzos	200.000,—
Centro Parroquial de Jóvenes de Santa María, Betanzos	55.000,—
Real Academia Gallega de la Lengua	35.000,—
Grupo Untía de Betanzos	220.000,—
Liceo Recreativo de Artesanos de Betanzos	55.000,—
Icona: Defensa y extinción de incendios forestales	30.000,—
Escuela de Fútbol Infantil	45.000,—
Club de Fútbol Brigantium	55.000,—
Club de Atletismo Flavium	35.000,—
Club Ciclista de Betanzos	55.000,—
Club de Aiedrez San Roque	45.000,—
Club de Ajedrez Betanzos	45.000,—
Subvenciones a conceder por la Comisión Municipal Permanente	<u>310.000,—</u>
Importe TOTAL.....	<u>2.625.000,—</u>

PATRIMONIO ARTISTICO



Cruceiro de Las Angustias, restaurado por el Ayuntamiento

Una de las grandes preocupaciones del gobierno municipal ha sido la rehabilitación de los edificios públicos. Con esta finalidad se ha trazado un ambicioso plan, que tiene los siguientes planteamientos:

EDIFICIO ARCHIVO

Destinado a ser la sede de la futura Casa Consistorial, Jefatura de la Policía Municipal y Oficina de Recaudación. El proyecto de rehabilitación del Edificio Archivo ha sido aprobado por la Dirección General de Arquitectura con un presupuesto de SESENTA MILLONES DE PESETAS. A fin de ir liberando las dependencias, se concertó con el arrendatario del Café-Bar Xelo indemnización para la extinción del contrato de arrendamiento del local de negocio que allí estaba ubicado, por un importe de seis millones de pesetas.

ACTUAL CASA CONSISTORIAL

Se ha elaborado un anteproyecto para destinarla a gran Biblioteca y Archivo Histórico de Betanzos. En estos locales podría ubicarse, asimismo, el archivo notarial, e incluso el de las parroquias de la comarca, si la Jerarquía Eclesiástica aceptase cederlos en depósito. En este lugar se creará una sala, denominada Cronista Vales Villamarín, según acuerdo del Pleno, ante una moción de la Alcaldía. En esta moción, presentada en vida del maestro, se especificaba que en esta Sala podrían ubicarse las obras, recuerdos, biblioteca y archivo personal de Vales Villamarín.

HOSPITAL DE SAN ANTONIO

Este edificio del siglo XVII está destinado a convertirse en Palacio de Justicia. La moción presentada por la alcaldía en este sentido, que fue aprobada, recoge las gestiones que a tal efecto se han realizado hasta el momento ante las autoridades y propone la habilitación de algunas de sus dependencias para Depósito de Detenidos, con lo cual se liberaría el edificio en el que se encuentra la actual Cárcel del Partido, que se destinaría a otros usos. El acuerdo adoptado propone el cambio de los fines de la Fundación Hospital San Antonio de Padua, de esta ciudad, así como la cesión del citado edificio al Ministerio de Justicia, con objeto de que sea destinado el mismo para las instalaciones judiciales, ello en base a la urgencia que viene dada por la situación en que se hallan las instalaciones judiciales en nuestra ciudad.

Con el fin de disponer de locales propios para conferencias, reuniones, etc., la actual Corporación procedió a acondicionar un salón en este antiguo Hospital, a fin de poder utilizarlo para usos múltiples. Este salón viene abriendo sus puertas desde hace unos años a todas las organizaciones y concretamente las Amas de Casa han desarrollado aquí una gran actividad, colaborando eficazmente en su limpieza y conservación. Asimismo, en este edificio funciona el Conservatorio de Música desde su creación.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

La Dirección General de Arquitectura ha concedido treinta millones de pesetas para su rehabilitación, aportando el Ayuntamiento el veinte por ciento. El proyecto se encuentra encargado para su aprobación.

En este antiguo Convento se encuentra instalado el Museu das Mariñas, inaugurado en fecha reciente por el Excmo. Sr. Presidente de la Xunta de Galicia.

OTRAS ACCIONES

Al margen del plan de rehabilitación de los edificios públicos, en el apartado del patrimonio artístico merecen citarse otras acciones como las siguientes:

La Dirección del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos elaboró un programa para el arreglo de la Torre del Reloj. Las obras se encuentran adjudicadas por un importe de CINCO MILLONES SEISCIENTAS MIL PESETAS.

La misma Dirección General aprobó las obras de restauración de la calle de las Monjas, por un importe de TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS. Ya se encuentran realizadas.

Otras obras adjudicadas durante el mandato de la Corporación fueron:

Restauración de la Puerta de la Villa,
1.860.672 Pts.

Restauración Plazuela de Santa María,
4.688.175 Pts.

El Ayuntamiento procedió a la restauración del Libro de Oro de la Ciudad, del cuadro de Fernando VII existente en la Sala Capitular, de las mazas, trajes de maceros y alguacilillos y pendón de la ciudad, todo lo cual asciende a unas quinientas mil pesetas. Se facultó a la Alcaldía para encargar el proyecto de Operación Piloto de Rehabilitación Integrada a desarrollar a la ciudad. Se consiguió que, conjuntamente, la Diputación y el Estado concediesen UN MILLON DE PESETAS para la restauración de las tallas de Santa María del Azogue.

Hay que señalar, asimismo, que la Corporación aprobó los colores que han de regir en el pintado de fachadas de la zona monumental: blanco en fachadas y galerías, y blanco, granate y verde botella en la carpintería, con el fin de lograr una armonía del conjunto histórico-artístico y su zona de respeto.

Por último, dejar constancia de que, con el fin de iluminar de forma adecuada el conjunto monumental de la ciudad, se efectuó una inversión de NOVECIENTAS MIL PESETAS para el cambio de lámparas de mercurio por otras de sodio, lo que, no sólo ha beneficiado el aspecto artístico de dicha zona, sino que, por su bajo costo de mantenimiento, la inversión es amortizable con el tiempo.





La nueva realidad de El Carregal

En el capítulo de la actuación en materia deportiva destaca, por su gran importancia y la trascendencia que tendrá para el futuro de Betanzos, la labor realizada en El Carregal. Sin embargo, año tras año se ha prestado la máxima colaboración en temas puntuales.

De esta forma, se patrocinaron cursillos de enseñanza de Deportes y Educación Física en nuestra ciudad, se prestó colaboración al Club Ciclista para la organización de distintas pruebas, se subvencionaron los concursos deportivos de las vacaciones navideñas y no se escatimaron ayudas a los diferentes clubs y entidades.

Merece especial atención, sin duda, la financiación del treinta por ciento de los presupuestos de deportes para la campaña de educación del tiempo libre, promocionada por el Consejo Superior de Deportes, que permitió el desarrollo de la afición al ciclismo, en colaboración con el Club Ciclista de Betanzos, y la promoción del tenis con el Club Salgueiro de nuestra ciudad.

EL CARREGAL Y LA POLIDEPORTIVA

Además de los importantes trabajos de acceso a la zona de El Carregal, que se detallan en otro apartado, la Corporación quiso potenciar el campo de fútbol de esta ciudad, para lo que se confeccionó un proyecto de construcción de graderíos y vestuarios, cuyo presupuesto de contrata importa más de DIECISEIS MILLONES DE PESETAS. El proyecto consta de tres fases y ya se encuentra ejecutada la primera de ellas.

Como quiera que junto a la vía de penetración de El Carregal existían unos terrenos propiedad del Centro de Inseminación Artificial, el Ayuntamiento solicitó de la Dirección General de Producción Agraria la cesión gratuita de una gran parcela de más de siete mil metros cuadrados, solicitud que fue atendida por Real Decreto de 15 de Octubre de 1982. En estos terrenos se ha proyectado la construcción de un Pabellón Polideportivo Cubierto y de unas Pistas al aire libre.

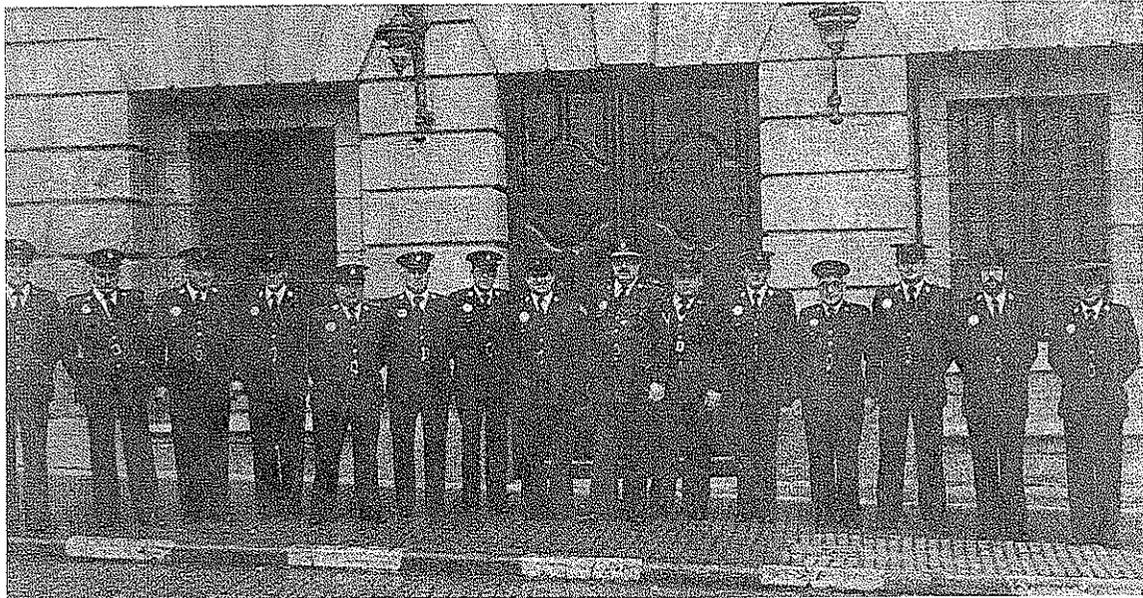
Según el proyecto, el Pabellón Polideportivo consta de una pista polideportiva de 1.215 metros cuadrados, despachos, vestuarios, botiquín, etc., con equipamiento deportivo completo, servicio de megafonía y las correspondientes obras de urbanización. El aforo en los graderíos es de 478 personas, aunque puede ampliarse el número a 778 con un graderío extensible. En estos momentos las obras se encuentran contratadas para su ejecución en casi CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESETAS.

Las Pistas al aire libre serán dos, una polideportiva y otra de hockey, con gradas para trescientos cuarenta y cuatro espectadores. La primera tiene unas dimensiones de 45x27 metros, pudiendo ser utilizada en sentido longitudinal para la práctica del baloncesto, balonmano, balonvolea o tenis, y en sentido transversal como tres pistas de baloncesto o balonvolea. La pista de hockey tiene unas dimensiones de 40x20 metros y lleva el cierre reglamentario. En estos momentos, las obras están contratadas en SEIS MILLONES SEISCIENTAS NOVENTA MIL PESETAS.

ACCION DEPORTIVA EN EL CARREGAL

<u>Obra</u>	<u>Importe</u>
Graderíos y vestuarios campo de fútbol	16.246.978,73 Pts.
Pabellón Polideportivo Cubierto	53.973.095,00 Pts.
Pistas al aire libre	6.690.000,00 Pts.
TOTAL	<u>76.910.073,73 Pts.</u>

SEGURIDAD CIUDADANA



*Cuerpo de la Policía Municipal de Betanzos,
a cargo del Sargento-Jefe D. José Fernández Rodríguez*

La seguridad ciudadana ha sido preocupación constante de la Corporación, que en estos años de mandato ha llevado a cabo un auténtico Plan de Mejoramiento de la Policía Municipal y ha cubierto los evidentes vacíos que había en este campo y que la sociedad actual demanda.

Por lo que se refiere a la Policía Municipal, se procedió a un aumento de la plantilla, pasando de ocho a quince miembros, en atención a las necesidades que se venían registrando, y se creó la plaza de Sargento-Jefe para que nuestro cuerpo de seguridad municipal tuviera el rango que la ciudad exige y pudiera actuar con el organigrama de las demás ciudades. Además, se dotó a la Policía Municipal de un reglamento propio, debatido y aprobado por el ayuntamiento pleno.

Al margen de la adquisición de material para el cuerpo, como roperos y vestuario, se procedió a la compra de vehículos apropiados y bien dotados para el mejor desarrollo de su labor, en aras de una mayor seguridad ciudadana. Así, se adquirió un coche patrulla, al que, además de faros especiales y sirena, se le incorporó un completo equipo de radio y megafonía, conectado con la emisora destacada en la base. El vehículo, marca Jeep-Viasa, modelo H.D., más el citado material, supuso un gasto de unos dos millones de pesetas. Con la adquisición de la emisora de radio y demás material, puede decirse que la Policía Municipal de Betanzos cuenta hoy con los medios habituales en cualquier ciudad para poder actuar en defensa de la seguridad ciudadana.

Asimismo, la actual Corporación adquirió para el municipio un vehículo contra-incendios, valorado en cuatro millones de pesetas. En esta operación la Diputación Provincial intervino con una subvención de dos millones de pesetas. Además,

para una mejor actuación de los bomberos, se procedió a la instalación de bocas de riego y a la reparación de las existentes, en cuya operación se invirtieron cerca de tres millones y medio de pesetas. Con el vehículo adquirido, más el material contra incendios comprado el año pasado, por un importe de un millón trescientas mil pesetas, más la instalación y reparación de bocas de riego, la ciudad de Betanzos cuenta hoy con un servicio que se hacía imprescindible.

SEGURIDAD CIUDADANA

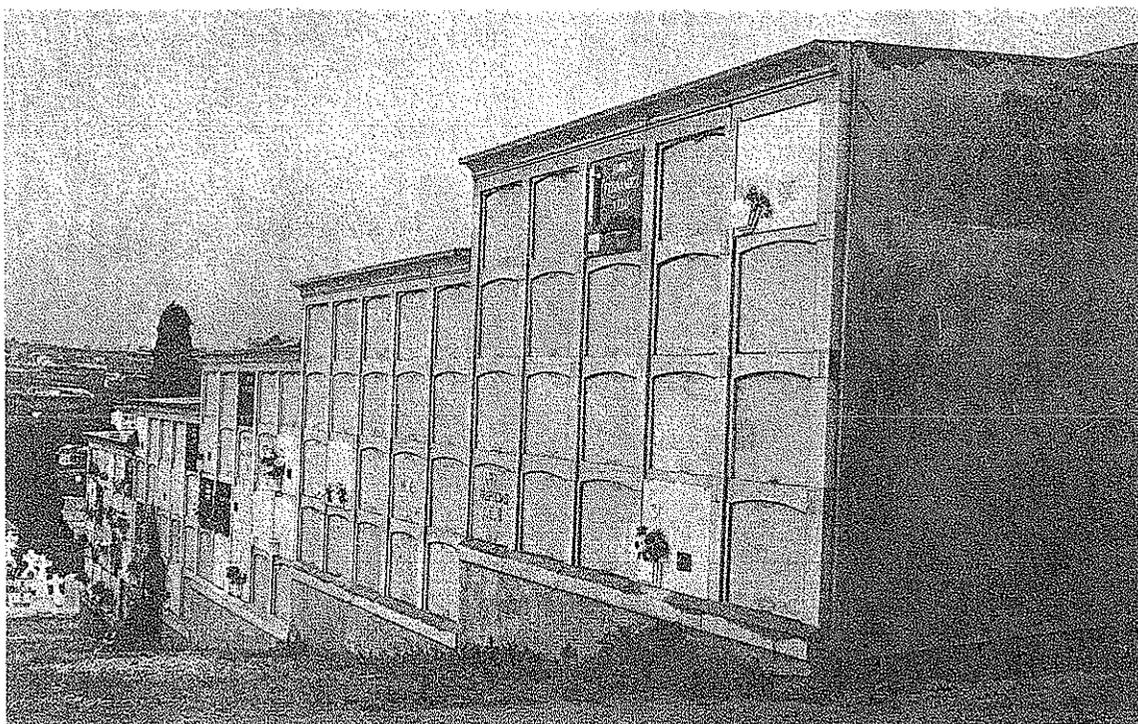
(Objetivos cumplidos)

POLICIA MUNICIPAL

- Aumento de la plantilla
- Creación plaza de Sargento-Jefe
- Reglamento del Cuerpo
- Adquisición vehículos apropiados
- Incorporación de emisora de radio

BOMBEROS

- Vehículo contra-incendios (cuatro millones doscientas mil pesetas).
- Instalación y reparación bocas de riego (tres millones y medio).
- Adquisición material (un millón trescientas mil).



Se hicieron quinientos cincuenta y dos nichos

Por moción de la Alcaldía, a principios del año pasado se solicitó de la Confederación Hidrográfica del Norte de España la redacción del proyecto de saneamiento de Infesta y el inicio del Estudio de Saneamiento de Betanzos. Con fecha 16 de Noviembre de 1982 se conoció en el Ayuntamiento un escrito de la Dirección General de Obras Hidráulicas autorizando la redacción de ambos proyectos.

Uno de los problemas más acuciantes en este capítulo era el de la falta de nichos en el cementerio municipal. Consciente de esta preocupación popular, el Ayuntamiento ha dado su aprobación a la construcción de un total de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS NICHOS, en los que ha invertido más de DOCE MILLONES DE PESETAS. Cabe resaltar que, con este acción, se cortó de raíz la especulación que existía en Betanzos con los nichos, antes de la entrada de la actual Corporación, especulación que llegó a cifrarse hasta en un setecientos por ciento, aunque parezca increíble.

Además de las obras de saneamiento, de distinto tipo, que se han llevado a cabo en todo el municipio, la Corporación ha intentado solucionar en este campo aquellos problemas que necesitaban una acción más urgente.

En Junio de 1979 se celebró una reunión entre la Alcaldía y la Comisión de Sanidad con representantes empresariales de Betanzos para tratar de encontrar soluciones al problema de la contaminación de la ría. Desde el principio de su mandato, pues, la Corporación puso un especial interés en este preocupante problema, consciente de la importancia de preservar el equilibrio ecológico.

A principios de 1980 se creó el Servicio Médico de Urgencia para el ambulatorio, a petición de esta Alcaldía, y se aceptó la donación de una ambulancia. Con posterioridad quedaría aprobado el Reglamento de prestación de servicios de la ambulancia.

CONSTRUCCION DE NICHOS

Importe 1. ^a adjudicación de 100	2.017.064 Pts.
Importe 2. ^a adjudicación de 100	2.232.898 Pts.
Importe 3. ^a adjudicación de 140	2.349.135 Pts.
Importe 4. ^a adjudicación de 212	5.661.520 Pts.
TOTAL	12.260.617 Pts.

En la sesión plenaria del 16 de Marzo de 1982 se aprobó el Proyecto de Remodelación del Cementerio Municipal. Los principales objetivos de este Proyecto son los siguientes:

1.—Construcción de dependencias para servicios, donde irán ubicadas la sala de autopsias, sala de cadáveres y velatorios, despachos del médico forense y servicios higiénicos.

2.—Planificación general del terreno de que se dispone, a fin de conseguir una ubicación racional de los nichos a construir.

3.—Remodelación de la actual entrada al cementerio, ennobleciendo el entorno de la misma.

4.—Proyectar una escalera de comunicación entre los dos cementerios existentes.

5.—Llegar a utilizar la segunda entrada actual para uso normal, en virtud del incremento del cementerio.

6.—Zona de afectación para ampliación.

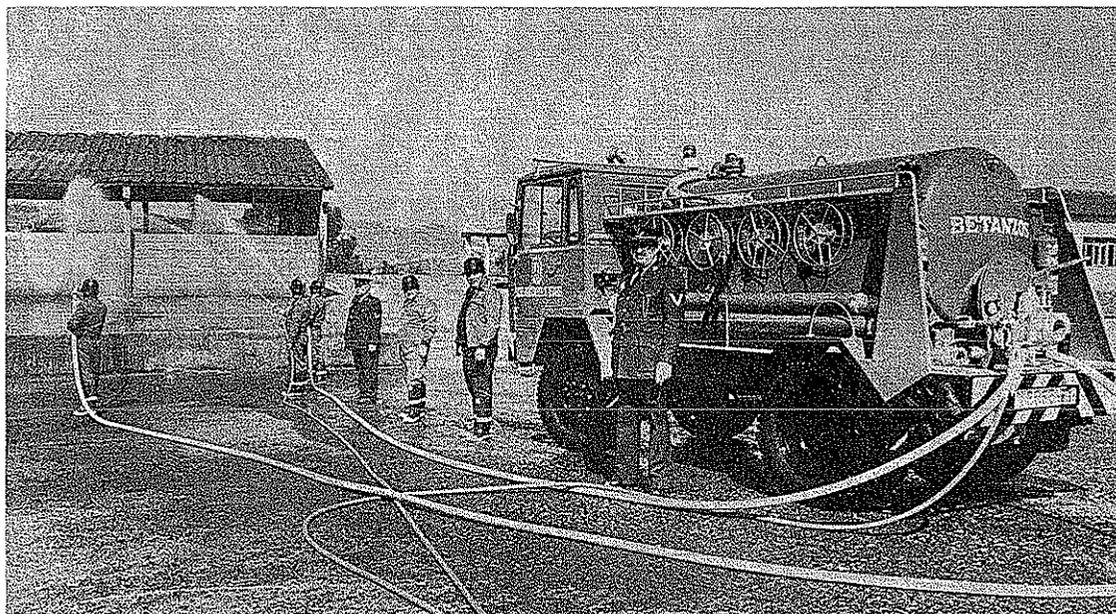
Este proyecto se encuentra en fase muy avanzada de ejecución y su costo asciende a más de OCHO MILLONES Y MEDIO DE PESETAS.

Por otra parte, frente al cementerio y junto a la Iglesia de Nuestra Señora del Camino se ha realizado un gran desmonte para la preparación de un aparcamiento de cuarenta plazas en batería. La obra, que se encuentra ya ejecutada, fue contratada en DOS MILLONES Y MEDIO DE PESETAS.

Con todas estas medidas se ha planificado por primera vez el cementerio con grandes perspectivas de futuro.



SERVICIOS MUNICIPALES



Betanzos ya cuenta con vehículo contra incendios y polivalente

La potenciación de los servicios municipales y la atención a los funcionarios ha sido un objetivo claro de la Corporación, consistentes de su importancia para una mejor dedicación a los ciudadanos de Betanzos.

Ya en 1980, se aprobaba un incremento al personal del Ayuntamiento, de un 12,5 % para los funcionarios y un 16 % para el personal laboral. Asimismo, se hizo una modificación global de la plantilla, creando el cuadro laboral de puestos de trabajo y rebajando la edad de jubilación de los setenta a los sesenta y cinco años.

La Alcaldía presentó una moción al Pleno y éste al Ministro de Trabajo, solicitando la Medalla de Plata al Trabajo para Paz Fiaño, funcionaria que dedicó cuarenta y nueve años de servicios ininterrumpidos a nuestra Administración Local. Con motivo de la imposición de la Medalla, en Febrero de 1982, el Alcalde dijo, entre otras cosas:

“Desde el comienzo de nuestro mandato hemos instituido la entrega del escudo heráldico a los que tuviesen veinticinco años cumplidos de su trabajo, dedicados al Municipio; también hemos instituido la despedida a los funcionarios que por jubilación se nos van”.

Además, para facilitar la labor de los funcionarios, se procedió a la adquisición de diverso material, como siete máquinas de escribir y una moderna fotocopiadora, y se contrataron nuevos teléfonos, incluso en las dependencias del Cementerio, Matadero, etc., para una mayor agilización del trabajo y, en consecuencia, un mejor servicio.

El matadero municipal ha conocido importantes mejoras, como alumbrado, guías mecánicas para el movimiento de las reses, aislamientos y adecentamiento y exterior. Todo ello, unido a la regulación de su normativa, ha propiciado un mejor servicio público.

El lavadero público de Las Cascas llevaba años esperando unas obras de conservación. La actual Corporación procedió a su adecentamiento, tanto interior como exterior.

Varias docenas de jardineras fueron colocadas en lugares estratégicos de la ciudad, como la Avenida Jesús García Naveira y la Plaza Hermanos García Naveira, con el fin de contribuir al mejor ornato de nuestra histórica ciudad. Asimismo, se procedió a la instalación de medio centenar de papeleras, correspondientes a la primera fase de un plan de colocación de muchas más en todo el casco monumental.

Otro aspecto importante, en este campo, fue la instalación de marquesinas en todas las paradas de los autobuses escolares, a fin de proteger a los niños de las inclemencias del tiempo. En este plan se invirtieron setecientas mil pesetas.

Merece especial mención, sin duda, la ampliación del Servicio de recogida de basuras, que bajo el mandato de la actual corporación se extendió a zona rural, que tan necesitada estaba del mismo.

Por último, indicar que se hicieron reparaciones varias en las dependencias que lo necesita-

ban, se ofrecieron locales a las Asociaciones de Vecinos, colaborando con las mismas en sus acondicionamientos. A la centenaria sociedad Liceo Recreativo de Artesanos se le cedió un amplio salón y una galería aneja, sin renta, con servicio

de agua y luz a cargo municipal, así como se le facilitó personal municipal para el adcentamiento. Desde hace dos años los locales están dispuestos para su utilización.



Las marquesinas y papeleras son una realidad



VIDA REPRESENTATIVA MUNICIPAL

Además de realizar una buena gestión económica y de cumplir los programas que el municipio necesita, también es misión del Ayuntamiento proyectar la imagen de Betanzos hacia el exterior, representar a la ciudad y su municipio fuera de su propio ámbito, fomentar la vida social y dar realce a las personas o entidades que se hayan destacado en el servicio a Betanzos. En este sentido, la Corporación también ha intentado cumplir con su labor.

Junto con la edición de folletos turísticos, distribuidos entre nuestros visitantes, la del Anuario Brigantino, que se envía a personalidades y entidades, y otras, el Alcalde y la Corporación también han estado presentes, representando a Betanzos, en todos aquellos actos o circunstancias que lo necesitaban, dentro y fuera del municipio. Así, pueden citarse la peregrinación de la Corporación bajo mazas a Santiago, junto con las de las principales ciudades de Galicia, la constante presencia en actos culturales y congresos, la celebración en nuestra ciudad del Primer Día de las Provincias, etc.

HONORES Y DISTINCIONES

La Corporación aprobó durante su mandato un Reglamento de Honores y Distinciones. En este campo se hicieron los siguientes nombramientos:

Hijos Predilectos de Betanzos

D. Francisco Vales Villamarín
D. José Veiga Roel

Hijo Adoptivo de Betanzos

D. José Fariña Martínez

Cronista Oficial de la Ciudad

D. José Raimundo Núñez Lendoiro

La Alcaldía presentó una moción para dar el nombre de Salvador Cabeza de León al Centro de Formación Profesional. Por otra parte, la Corporación aprobó denominar Francisco Vales Villamarín al Colegio Comarcal de EGB y Alfonso Rodríguez Castela a la Biblioteca Municipal.

Con referencia a Don Francisco Vales Villamarín, además de dedicarle las citadas distinciones, se colocó una placa conmemorativa de su nacimiento en la fachada del Palacio del Conde de Taboada, lugar donde vino al mundo el que fue Cronista Oficial de la Ciudad de Betanzos y Secretario de la Real Academia Gallega. Una sala del futuro Archivo Histórico de Betanzos llevará, asimismo, su nombre, según acuerdo del Pleno. Y tras su fallecimiento fue velado por la Guardia Municipal en el Salón de Sesiones, rindiéndosele los máximos honores.

La actual Corporación ha situado la estatua de los Hermanos García Naveira en la plaza que lleva sus nombres. Con ello quiere simbolizar el eterno agradecimiento de Betanzos a la obra benéfico-social y educativa que desarrollaron, sobre todo en favor de las familias más modestas de Betanzos y su comarca. La ubicación de la estatua en el centro de la ciudad ha propiciado la celebración de un homenaje popular a los mismos y la futura edición de una biografía que llevará por título "Lucha y generosidad de los Hermanos García Naveira".

Por otra parte, el Alcalde fue distinguido con su elección como miembro del Consejo Federal Nacional de la Federación Española de Municipios y Provincias. De esta forma, la ciudad estuvo representada al máximo nivel en esta Federación y también en el proyecto de crear la Federación Gallega, en cuyos Estatutos tomó parte el señor De la Fuente García.

VISITANTES ILUSTRES

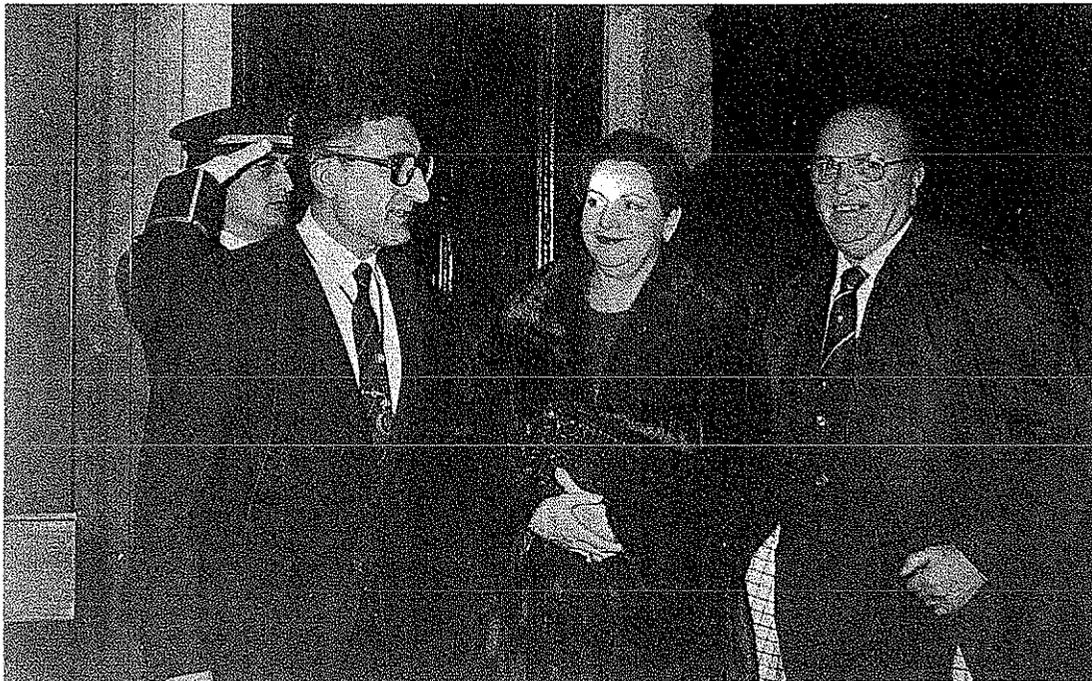
A lo largo de estos últimos años, innumerables personalidades han visitado Betanzos. En el caso de las visitas oficiales, el Ayuntamiento ha recibido siempre a los huéspedes con la tradicional hospitalidad de esta tierra. Las fotografías que siguen son una breve muestra de la vida representativa municipal llevada a cabo durante el mandato que ahora finaliza.



Don Leopoldo Calvo Sotelo, Presidente del Gobierno de la Nación, también visitó Betanzos durante el mandato de la actual Corporación. El Alcalde, don Vicente de la Fuente García, recibió al ilustre visitante a su llegada a la ciudad



El Ministro del Interior, don Juan José Rosón, el Delegado del Gobierno en Galicia, el Capitán General de la Octava Región Militar, el Coronel Jefe del Tercio de la Guardia Civil y el Alcalde de Betanzos asistieron a la inauguración del nuevo edificio de la Casa Cuartel del benemérito cuerpo



La primera autoridad municipal de Betanzos saluda al Presidente de la Xunta de Galicia y esposa, a su llegada a la ciudad para inaugurar oficialmente el Museu das Mariñas



El Ministro del Interior, don Juan José Rosón, Delegado del Gobierno en Galicia, Vicpresidente de la Xunta y Capitán General, junto con el Alcalde, en la entrega de las tallas robadas en Santa María del Azogue



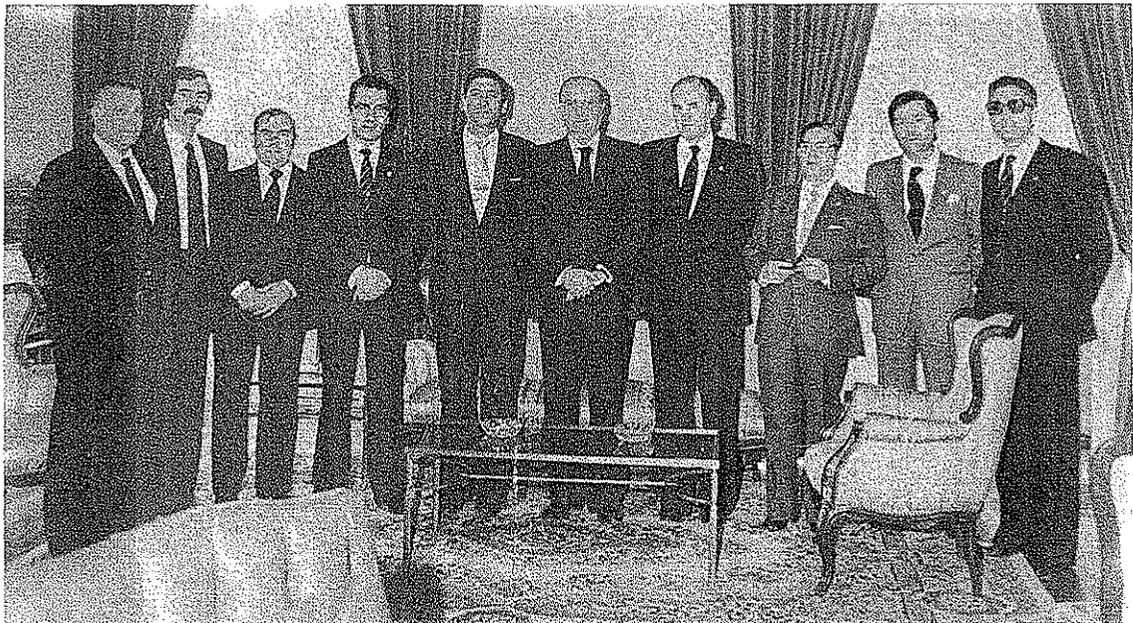
Don Rafael Caldera, Presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial y ex-Presidente de Venezuela, visitó la ciudad en Julio de 1981. Aquí le vemos firmando en el Libro de Oro de la ciudad, ante la presencia del Alcalde



El Director General de Administración Local, Francisco Javier Soto Carmona, firma en el Libro de Oro de la Ciudad, el mismo día en que hizo entrega a la funcionaria Paz Fiaño de la Medalla de Plata al Mérito al Trabajo



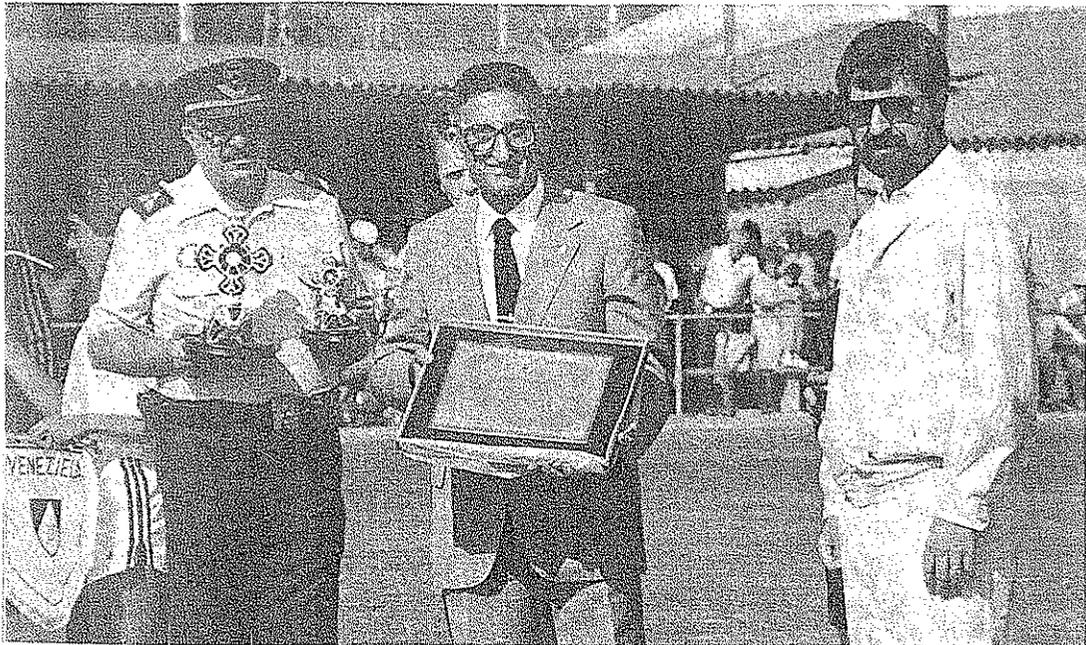
El inolvidable maestro don Francisco Vales Villamarín, Cronista Oficial de la Ciudad y Secretario de la Real Academia Gallega, recibe el título oficial de Hijo Predilecto de Betanzos de manos del Alcalde-Presidente de la Corporación



Con motivo de la peregrinación a Santiago de Compostela, los alcaldes de las principales ciudades de Galicia cumplimentaron en el Pazo de Rajoy al Presidente de la Xunta, doctor Fernández Albor. El primero, a la derecha de la fotografía, es el Alcalde de Betanzos, señor de la Fuente García



El presidente de la Asociación de Amigos de los Pazos, don José Manuel López-Chaves, hace entrega al Alcalde de la Medalla de Honor de la Asociación, concedida en 1982 a la ciudad de Betanzos



Trofeo de Fútbol San Roque 1982. Representantes del Eliche, F.C., de Caracas, entregan al Alcalde una placa dedicada al Ayuntamiento por el Presidente de Venezuela, doctor Herrera Campins

INDICE

	<u>Página</u>
La Corporación	13
Excma. Corporación Municipal	15
Comisión Municipal Permanente	16
Comisiones Informativas Ordinarias	16
Comisiones Especiales	17
Alcaldes de Barrio	17
Vida Corporativa	19
La Gestión Económica	21
Evolución de los Presupuestos	24
Presupuesto Municipal "per cápita"	25
Presupuesto Municipal 1982	26-27
La Recaudación	28
Los Programas	29
Plan de Acción Comunitaria	31
Plan de Obras y Servicios	33
Urbanismo	37
Otras obras	39
Vivienda	41
Cultura	43
Patrimonio Artístico	49
Deportes	51
Seguridad Ciudadana	53
Sanidad	55
Servicios Municipales	57
Vida representativa municipal	59

